

Secretaria de Planeación Departamental  
Despacho del Gobernador  
Secretarías de Despacho

Plan de Desarrollo

2012 – 2015

**“Caldas compromiso de todos”**

## Tabla de contenido

Proyecto de ordenanza	3
<b>ÁREA SOCIAL</b>	<b>18</b>
Sector Educación	18
Sector Salud	28
Sector Cultura	43
Sector Deporte y Recreación	47
Sector Desarrollo Social y Comunitario	50
Sector Vivienda	59
<b>ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO</b>	<b>62</b>
Sector Desarrollo Empresarial	62
Sector Comercio Internacional	63
Sector Turismo	64
Sector Ciencia y Tecnología e Innovación	65
Sector Agropecuario y Agroindustrial	67
Sector Minero	71
<b>ÁREA FÍSICO TERRITORIAL</b>	<b>73</b>
Sector Agua Potable	73
Sector Infraestructura Vial y de Transporte	75
Sector Gestión de Riesgos	78
<b>ÁREA DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>81</b>
Sector Convivencia y Seguridad Ciudadana	81
<b>ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>84</b>
Sector Planeación Gobierno y Desarrollo Institucional	84
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>91</b>
<b>EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</b>	<b>92</b>

## PROYECTO DE ORDENANZA No. 004

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015 “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS,

En uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las que le confieren los artículos 259, 300 numeral 3, 305 numeral 4 y 339 de la Constitución Política y las leyes 152 de 1994 y 131 de 1994.

### CONSIDERANDO:

- Que la Administración Departamental como defensora del Estado Social de Derecho, al que aspiramos conforme a lo establecido en la Constitución Nacional, y en acatamiento a la ley 152 de 1994, comprometido con la comunidad caldense, inicio todas las acciones tendientes a la construcción del plan de desarrollo departamental.
- Que la planeación es uno de los temas relevantes, relacionada con los principios fundamentales, que aluden a los fines esenciales del Estado, lo que nos lleva al proceso de priorización, por parte de éste, ahora representado por el ente territorial DEPARTAMENTO DE CALDAS, que debe desarrollar un cumulo de actuaciones, articuladas de forma tal, que su desarrollo sea consistente, ordenado y coherente (art 2 ley 152 de 1994).
- Que la Administración Departamental, ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 152 de 1994, en cuanto a la construcción del plan de desarrollo se refiere, materializando el mecanismo de la participación ciudadana en sus diversos escenarios, llevando a cabo 7 encuentros subregionales, con amplia participación de los distintos sectores que representan a la comunidad, se procedió de igual manera a la conformación del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION, con participación activa del mismo, y la posterior inclusión de sus sugerencias en el plan de desarrollo 2012 – 2015.
- Que la Corporación Autónoma Regional de Caldas, también presento concepto, el cual fue atendido y evaluado por los actores

del proceso de construcción del plan de desarrollo, incorporando las que se consideraran pertinentes.

- Que el Consejo de Gobierno en las sesiones convocadas para la construcción del Plan de Desarrollo, participó activamente en el estudio, modificación y análisis del contenido del Plan y aprobó el contenido del mismo mediante acta número 11 del 30 de abril de 2012
- Que conforme a lo establecido en el art 339 de la C.N. el plan de desarrollo estará compuesto por una parte estratégica, y un plan de inversión de corto y mediano plazo que se verá reflejado en el programa de inversión.
- Que el CODFIS aprobó mediante acta número 005 la consistencia financiera del Plan de Desarrollo, expresada en la Matriz Plurianual de Inversiones
- Que el plan de desarrollo establecerá los elementos básicos, que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Que el plan de desarrollo 2012 – 2105 refleja el compromiso adquirido con la población caldense en el programa de gobierno, está articulado con las políticas, programas propuestos, e instrumentos de los diferentes niveles de gobierno, nacional, departamental, municipal, alineado con los objetivos de desarrollo del milenio, agenda de competitividad, índice de desarrollo humano, la misión para una estrategia de reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Que es función legal de la Asamblea Departamental de Caldas, conforme a lo establecido en el art 40 de la ley 152 de 1994, aprobar mediante ordenanza el PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS”.

## ORDENA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptase el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 Caldas compromiso de todos que está contenida en el documento homónimo que sigue a las firmas de esta ordenanza.

**ARTÍCULO SEGUNDO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL:** No se podrá ejecutar ningún programa o proyecto que haga parte del respectivo Plan de Acción Sectorial, hasta tanto no se encuentre viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental.

**ARTÍCULO TERCERO: ARMONIZACIÓN DEL PLAN:** Puesta en vigencia la presente Ordenanza, la Entidad Territorial posteriormente armonizará el presupuesto del Departamento para el año 2012 con el Plan Plurianual de Inversiones para la misma vigencia. Los presupuestos departamentales para los años 2013, 2014 y 2015 reflejarán las prioridades y previsiones de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental.

### **ARTÍCULO CUARTO: ESTRATEGIA FINANCIERA:**

El plan plurianual de inversiones públicas tendrá un valor de UN BILLON SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$ 1688.055.000.000) Financiados de la siguiente manera:

<b>FINANCIACION PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015</b>					
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>REC PROPIOS</b>	<b>SGP</b>	<b>NACIÓN Y OTROS</b>	<b>COFINANCIACION</b>	<b>CREDITO</b>
<b>1,688,055.00</b>	<b>282,231.00</b>	<b>910,748.00</b>	<b>278,364.00</b>	<b>189,712.00</b>	<b>27,000.00</b>

La estrategia financiera está determinada por las acciones y medidas tomadas por la Administración Departamental para garantizar la financiación del Plan de Desarrollo (ver anexo)

**ARTÍCULO QUINTO:** Autorízase al gobernador del departamento para llevar a cabo la venta o enajenación de los inmuebles que considere necesarios para financiar en parte el plan de desarrollo 2012 – 2015, para lo cual podrá utilizar los mecanismos jurídicos consagrados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes con la materia.

**ARTÍCULO SEXTO: FACULTADES AL GOBERNADOR:** Se autoriza de manera expresa al gobernador del departamento para suscribir convenios y contratos de ejecución de cooperación y cofinanciación regional, de ciencia y tecnología, de encargos fiduciarios, y para celebrar alianzas estratégicas nacionales o internacionales, cuya finalidad sea el cumplimiento de políticas, programas, subprogramas y metas del plan de desarrollo.

Se autoriza al gobernador de Caldas, para que gestione empréstitos internos y externos necesarios para la financiación de los programas, subprogramas y proyectos que se desprendan del plan de desarrollo

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Para la ejecución del plan de desarrollo 2012 – 2015 la administración departamental, sus entidades descentralizadas, emprenderá acciones para obtener recursos de cofinanciación de otros niveles territoriales, atraer inversión extranjera, y gestionar la creación de estímulos para que el sector privado participe en la ejecución de las actividades, que pueda asumir eficientemente.

**ARTÍCULO OCTAVO:** los programas contenidos en el plan de desarrollo 2012 – 2015, se asumen y entienden ajustados a las prioridades de la comunidad en cuanto a bienestar general se refiere, según lo establecido en el art 366 de la Constitución Nacional, y en lo consignado en el programa de gobierno.

**ARTÍCULO NOVENO:** Los recursos contenidos en el plan de desarrollo 2012 – 2015 se ejecutaran teniendo en cuenta las recomendaciones del CONPES Social 100 sobre focalización del gasto público social.

**ARTÍCULO DECIMO:** El plan operativo anual de inversiones, guardará estricta concordancia con el plan plurianual de inversiones, para su elaboración y modificación se aplicaran las disposiciones presupuestales pertinentes y vigentes.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO:** Dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del presente plan de desarrollo, todas las dependencias de la administración departamental, en coordinación con la Secretaría de Planeación ajustaran el correspondiente plan de acción para el presente año, y formularan el plan indicativo, para cada uno de los años del periodo constitucional 2012 – 2015, y lo someterán a la aprobación de Consejo de Gobierno.

**ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: INFORMES SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO:** El Gobernador de Caldas presentará a la Asamblea Departamental de Caldas un informe anual de la ejecución del

plan de desarrollo, para efectos del control político, y realizará audiencias públicas para efectos del control social.

**ARTÍCULO DECIMO TERCERO: SEGUIMIENTO Y EVALUACION:** El plan de desarrollo del Departamento será evaluado anualmente en sus resultados e impactos por la Secretaria Departamental de Planeación, conforme a lo establecido en la ley 152 de 1994, en particular con los lineamientos del Plan Indicativo, sin perjuicio de la evaluación que realice la Contraloría de Caldas, la Oficina de Control Interno, y entidades ejecutoras.

El Plan Indicativo es un instrumento gerencial cuyo objetivo es permitir a la administración conocer el estado de avance de su gestión (avances físicos y financieros), tomar las decisiones acertadas en tiempos reales, basado en información oportuna y de calidad, establecer correctivos, rendir cuentas a la comunidad y promover el control social.

La Secretaría de Planeación efectuará con el concurso de la Oficina de Control Interno el seguimiento y evaluación a los planes de acción.

**ARTÍCULO DECIMO CUARTO: DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO:** El departamento de Caldas diseñará y aplicará una estrategia de comunicación para la divulgación de los contenidos del plan de desarrollo, para facilitar su articulación con organizaciones de diversa índole que se tienen que vincular en su ejecución, labor que será liderada por la Secretaría de Planeación y la oficina de prensa.

**ARTÍCULO DECIMO QUINTO: UNIDAD:** Hacen parte de la presente ordenanza como elementos complementarios: sus anexos y los diagnósticos sectoriales.

**ARTÍCULO DECIMO SEXTO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS:** El Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS” estará vigente hasta tanto no se apruebe un nuevo plan de desarrollo en los términos establecidos en la ley orgánica del plan de desarrollo, rige a partir de su publicación en la gaceta del Departamento de Caldas, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA** **JOSE FERNANDO MANZUR MACIAS**  
Gobernador Secretario de Planeación

**TOMAS FELIPE MORA GOMEZ**  
Secretario Jurídico



## OBJETIVO GENERAL

“Diseñar los lineamientos estratégicos para que Caldas retome su posicionamiento en el contexto nacional, introduciendo dinámicas de crecimiento en las subregiones en alianza con instituciones y empresas privadas; privilegiando la investigación aplicada y la innovación como motores de desarrollo y a la educación como eje central de ampliación de posibilidades individuales. Ejerciendo una gestión eficiente y con resultados, a través del fortalecimiento institucional regido por los principios del Buen Gobierno.”

## VISIÓN

Para el año 2015, el Departamento de Caldas se destacará por su liderazgo en la integración y planificación regional, con una visible potencialización y optimización de recursos existentes en el Departamento que coadyuven a mediano y largo plazo al bienestar social de los habitantes del departamento de Caldas, en armonía con el medio ambiente sostenible, el fortalecimiento de los servicios de salud, educación, servicios básicos y comunicación, la inclusión social y la recuperación del liderazgo en la nación. Será un departamento integrado a una estrategia de desarrollo regional conformada por los Departamentos de CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA.

## MISION:

Implementar un proceso estratégico y gerencial orientado a la optimización y potencialización de los recursos existentes en el Departamento orientados al mejoramiento de la calidad de vida y prosperidad de los caldenses, promoviendo su autodesarrollo en armonía con el medio ambiente.

## PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son:

**a) Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley orgánica;

**b) Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;

**c) Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;

**d) Consistencia.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad;

**e) Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;

**f) Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación;

**g) Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan

efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley;

**h) Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;

**i) Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones;

**j) Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;

**k) Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;

**l) Viabilidad.** Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;

**m) Coherencia.** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste;

**n) Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo.

## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales por su naturaleza política y técnica deben tener ciertas características, las cuales garantizan la calidad técnica de su contenido.

- **Correspondiente con el Programa de Gobierno.** Los compromisos establecidos en los programas de gobierno registrados por el entonces candidato a la Gobernación, deben estar incluidos en el Plan de desarrollo.
- **Orientado a resultados.** Los planes de desarrollo deben mostrar con claridad cuáles son los efectos e impactos que pretende alcanzar el gobierno territorial en forma conjunta con otros niveles de gobierno y con la corresponsabilidad de la sociedad.
- **Diferencial e incluyente.** Los planes de desarrollo deben responder a las características y situaciones particulares de la población, especialmente de aquella en condiciones de discriminación, violencia o vulnerabilidad, generando oportunidades y capacidades para el goce de derechos de acuerdo con su sexo, edad, etnia, localización en el territorio, situación de desplazamiento, condiciones socioeconómicas o discapacidad.
- **Estratégico.** Los planes de desarrollo deben identificar, cuantificar y proponer acciones para i) solucionar los problemas prioritarios que afronta la entidad territorial, y tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo; ii) garantizar los derechos y libertades ciudadanas, y iii) fortalecer la democracia participativa y pluralista.
- **Evaluable.** Los planes de desarrollo deben definir indicadores y metas cuantificables de resultado y producto que permitan realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión adelantada por las administraciones municipales, distritales y departamentales.
- **Prospectivo.** Los planes de desarrollo deben reflejar que son el resultado de la exploración de alternativas de futuro o escenarios posibles y probables que las entidades territoriales pueden llegar a construir y que orientan los objetivos y estrategias del período de gobierno.

- **Eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos.** En los planes de desarrollo debe quedar claramente establecida la utilización eficiente de los recursos; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los insumos disponibles. Esto es muy importante porque de forma directa incide en la ejecución, el seguimiento y la revaluación, y la rendición de cuentas.
- **Articulador.** El Plan de Desarrollo como política pública de desarrollo local integra la lectura comprensiva de lo que sucede en el territorio. Debe articular de forma coherente todas las políticas del desarrollo territorial, cuyo propósito es el de dar respuesta a situaciones socialmente relevantes.
- **Promotor de equidad.** El plan de desarrollo debe promover una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta sexo, etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.

## CRITERIOS

**La equidad social.** Se aplicarán todas las estrategias del Plan mediante la focalización de la inversión pública social, preferentemente en las zonas rurales y en las zonas urbanas marginales de todos los Municipios del Departamento, de cara a lograr mayores niveles de inclusión social de todas sus comunidades.

La equidad de género se constituye, por la trascendencia del rol protagónico de la mujer en todos los procesos de desarrollo, en garantía para que todas las políticas se ejecuten acentuando la igualdad de oportunidades para todos los caldenses.

**La competitividad.** La economía deberá articularse con las oportunidades que brinda el proceso de nacionalización e internacionalización en cuanto hace referencia a la colocación de sus productos en los mercados externos y de cara a esos objetivos, las políticas del Plan se orientan a generar las condiciones competitivas que se requieren para viabilizar la ampliación de la base productiva departamental y responder a la necesidad de generación de empleo para los caldenses.

**La sustentabilidad y sostenibilidad.** Dadas las condiciones específicas del Departamento en cuanto a su amplia base rural y reconociendo un grupo de zonas con características sociales y ecológico-geográficas diferentes, todas las políticas del Plan se aplicarán atendiendo ese

marcado énfasis rural y consultando las particularidades de las distintas “Subregiones” del Departamento asegurando el aprovechamiento perdurable de su amplia base natural.

**La integración regional.** A partir del reconocimiento de las múltiples relaciones que nos unen con las entidades territoriales que conforman la Ecorregión Cafetera, y de la necesidad de crear sinergias de cara al aprovechamiento de las ventajas competitivas derivadas de su posición geoestratégica y de la cooperación con otros Departamentos vecinos, se han incorporado al Plan de Desarrollo acciones específicas tendientes a consolidar alianzas estratégicas en la Ecorregión cafetera y los demás Departamentos vecinos, así como con la región del Magdalena Medio Colombiano y la Cuenca del pacífico.

**La integración Subregional.** En el proceso de construcción y aplicación del plan de desarrollo se profundizará en los procesos subregionales que han llevado a la formulación de la propuesta de los Distritos Agroindustriales, como una alternativa de desarrollo subregional que pretende a partir de la agroindustria, activar un nuevo modelo de desarrollo sostenible para el Departamento.

**La gerencia estratégica.** Con el propósito de garantizar la máxima rentabilidad social en la aplicación de los recursos disponibles y de concretar los rumbos que le permitan recuperar su lugar como Departamento modelo, se seguirán los siguientes lineamientos:

- a) Adoptar las normas y prácticas universales del buen gobierno en el ejercicio de toda la administración Departamental.
- b) Respetar rigurosamente los estatutos legales de contratación de bienes y servicios y facilitaremos su seguimiento por parte de la ciudadanía, mediante la adopción expresa de mecanismos externos de seguimiento, control y veeduría ciudadana especializados.
- c) Trabajar para que la corrupción o la duda sobre su existencia, no tenga cabida en Caldas por su desastroso efecto en la formación de nuestra democracia.
- d) Lograr mediante el ejemplo y programas especializados de educación y capacitación, que tanto los administradores como los ciudadanos, en su condición de contratistas usuarios de los servicios, entiendan la hacienda pública como el patrimonio común destinable, con la mayor eficacia, solo a la atención de las necesidades colectivas más apremiantes.

- e) Observar y exigir la mayor austeridad en el gasto público y en el uso de los bienes del Departamento.
- f) Garantizar de acuerdo con la ley, la participación ciudadana en la formulación de los presupuestos, la vigilancia y control en su ejecución, no solo mediante la rendición de las cuentas como lo exigen las normas, sino presentando informes periódicos completos, acerca del origen, recaudo y ejecución de los recursos presupuestales.

**Los objetivos del milenio.** En cumplimiento de los compromisos internacionales a los cuales Colombia ha adherido en cuanto la eliminación de la pobreza extrema para el año 2015, desde el Departamento de Caldas se asumirá el seguimiento de dichos propósitos orientados por el documento “LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y SUS METAS”, en concordancia con el contenido pleno del documento suscrito por 189 países y del cual se hará amplia difusión para su aplicación durante el periodo 2004-2007.

## REFERENTES ESTRATEGICOS

### Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En todos los sectores del Plan de Desarrollo se encuentran incorporados los 8 objetivos de desarrollo del Milenio, sus 18 metas y sus 48 indicadores y a partir de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le haremos seguimiento a los alcances que para el año 2011 tendrán cada uno de sus objetivos.

### El Informe de Desarrollo Humano.

Como referente de desarrollo tendremos en cuenta los elementos aún por concretar contenidos en “Un pacto por la región” derivado del primer informe de desarrollo humano presentado a la región en el año 2004. De otra parte estaremos atentos al avance de la elaboración del segundo Informe de Desarrollo Humano concertado y suscrito con el PNUD desde el año 2007.

### Visión Colombia 2019.

A efecto de garantizar el ejercicio de alinear los propósitos de desarrollo de mediano plazo entre la Nación y el Departamento, avanzaremos en la definición para Caldas de las metas de desarrollo contenidas en el documento “Colombia Visión II Centenario” y en los desarrollos que desde la Nación se propongan para discusión y aplicación.

### Comisión Nacional de Competitividad 2032.

Como una visión estratégica de largo plazo propuesta por la Nación en la agenda interna para la productividad y la competitividad, y que textualmente señala:

“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”.

### Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”

En síntesis, el sueño de llegar a ser un país con prosperidad para todos: con más empleo, menor pobreza y más seguridad.



Con esta gran oportunidad de llevar a Colombia a cumplir el sueño de ser un país más próspero, viene atada inevitablemente una enorme responsabilidad. La responsabilidad de diseñar y seguir una hoja de ruta que nos lleve a cumplir este sueño, identificado ocho grandes pilares: Convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

## **ENCUENTROS SUBREGIONALES**

Se llevaron a cabo siete encuentros subregionales (Magdalena Caldense, Alto Oriente, Centro Sur, Occidente Alto, Norte, Occidente Bajo y Manizales). El resultado detallado de estos ejercicios se encuentra relacionado al final de este documento (Anexo 2), y se refleja en algunos Proyectos Estratégicos, además de ser un insumo fundamental para la formulación de los Planes de Acción.

# PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS 2012-2015

## 1. ÁREA

### 1.1. Área. **SECTOR**

#### 1.1.1. Área. Sector. **PROGRAMA**

##### 1.1.1.1. Área. Sector. Programa. **SUBPROGRAMA**

## 1. DESARROLLO SOCIAL

### 1.1 SECTOR EDUCACIÓN

#### **Objetivo:**

*Fortalecer la gestión de los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Caldas, a través de planes, programas y proyectos que conduzcan al mejoramiento de las prácticas educativas y de los ambientes escolares para la prestación de un servicio de calidad ingreso y permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo.*

#### 1.1.1 COBERTURA, ACCESO Y PERMANENCIA

##### **Objetivo**

Facilitar las condiciones de acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media con la implementación de las diferentes estrategias de inclusión

##### 1.1.1.1 Apoyo a la atención integral a la primera infancia

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar asistencia técnica a 1000 nuevos Agentes educativos y familias en categorías de derechos, y en competencias para la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	500 Agentes asesorados	1000 agentes educativos y familias asesorados	2 - 3 - 4 - 5	2	5

### 1.1.1.2 Sostenibilidad de la Cobertura, Mejoramiento de la Permanencia y atención a población vulnerable.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Asesorar y acompañar al 100% de las sedes de posprimaria que existen en el Departamento.	192 sedes posprimaria	192 sedes asesoradas	2 - 3	4	5
Fortalecer y ampliar la educación media rural con competencias laborales generales en 80 sedes educativas del departamento	75 sedes	80 sedes educativas	2 - 3	9	5
Fortalecer y ampliar el proyecto de Universidad en el Campo en 34 Instituciones educativas donde se ofrece la educación media rural con competencias laborales generales	24 Instituciones	34 Instituciones con competencias laborales	1 - 2 - 3	9	5
Fortalecer y ampliar el proyecto de Escuela Virtual a través de la implementación de acciones de acompañamiento, asesoría y capacitación docente en 263 sedes rurales	243 Sedes asistidas escuela virtual	263 sedes rurales asistidas en proyecto escuela virtual	2 - 3	22	5
Fortalecer e Implementar el proyecto de Escuela y Café en 150 sedes de educación de básica y media, a través de la ejecución de proyectos dirigidos, supervisados, capacitación docente, y certificación de competencias a estudiantes.	140	150	1 - 2 - 3		5

### 1.1.1.3 Apoyo a la educación rural (modelos educativos flexibles)

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Asesorar y acompañar el 100% de las sedes educativas rurales que cuentan con el programa Escuela Nueva.	657 sedes educativas	657 sedes asesoradas	2 - 3	3	5
Fortalecer e Implementar 183 sedes rurales que ofrecen educación de 4° a 9° grado con el programa escuela y seguridad alimentaria, mediante el fortalecimiento de los proyectos dirigidos y supervisados, y certificación de competencias a	183	183	1 - 2 - 3		5
capacitación a 1200 Docentes del área rural en diferentes temáticas relacionadas con la implementación de los programas que desarrolla la Alianza Secretaria de Educación - Comité de Cafeteros de Caldas en los próximos cuatro años	1200	1200	2 - 3		5

### 1.1.2 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

*Lograr que los estudiantes del departamento de Caldas, desarrollen sus competencias básicas y construyan su proyecto de vida a través de la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje. Formación y cualificación de los educadores. Implementación de sistemas de evaluación. Articulación de los ciclos y niveles educativos y el fortalecimiento de la gestión escolar con criterios de equidad e inclusión.*

#### 1.1.2.1 Mejoramiento de la calidad educativa

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Reducir la tasa de analfabetismo en el departamento de Caldas al 4%	6,04%	Reduccion del 4%	2 - 3		5
Incrementar la cobertura del servicio educativo en los ciclos de Adultos II al VI en un 25% .	8006 estudiantes atendidos	2001 nuevos cupos que representaría= 10007 beneficiarios entre los CLEI II AL	2 - 3		5
Apoyar la transformación de la calidad educativa en Seis instituciones focalizadas para mejorar el desempeño en las areas de lenguaje y matematicas en las pruebas saber 5.	0	6 Instituciones apoyadas	2 - 3	5	5
implementar en los 169 Establecimientos educativos el sistema de informacion de Gestion de Calidad educativa - SIGCE	113	169 Instituciones educativas con SIGCE	2 - 3	7	5
Brindar asistencia tecnica a los 169 Establecimientos Educativos en los procesos de evaluación educativa para Directivos docentes, Docentes, estudiantes y establecimientos educativos oficiales del Departamento.	169	169 IE asistidas	2 - 3	21	5

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sostener, asesorar y acompañar a 169 Establecimientos educativos para la implementación del modelo de gestión institucional con miras a la certificación y/o acreditación de calidad	20	169 IE asesoradas	2 - 3	24	5
Acompañar y asesorar 25 Experiencias nuevas significativas de directivos docentes y docentes para su sistematización y fortalecimiento.	32	77 Experiencias asesoradas	2 - 3	27	5
Intervenir ocho instituciones educativas en el cuatrenio	12	8 Insituciones Educativas	2 - 3		5
Brindar asistencia técnica a los 169 Establecimientos educativos para la reconceptualización, resignificación y recontextualización de los proyectos educativos institucionales	102	169 IE asistidas	2 - 3	26	5

### 1.1.2.2 Formación para la calidad.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
fortalecer en los 169 establecimientos educativos los programas transversales : educación sexual , educación ambiental y competencias ciudadanas	169	169 IE fortalecidas	2 - 3		5
Atender en condiciones de calidad el 100% de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales reportados en el SIMAT .	1919	1919 niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales atendidos	2 - 3		5
Atender en condiciones de calidad al 100% de niños, niñas y jóvenes caracterizados como población víctima del conflicto armado , en el SIMAT -	3932	3932 niños, niñas y jóvenes caracterizados como población víctima del conflicto	2 - 3		5
Implementar Un Programa de prevención a problemas de drogadicción, alcoholismo, reclutamiento forzado, menor trabajador, entre otras problemáticas sociales en los 26 municipios no certificados de Caldas.	0	26 Municipios con programas implementados	2 - 3		5

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
fortalecer el diseño e implementación de Modelos flexibles etnoeducativos	0	2 modelos flexibles implementados	2 - 3		5
Formar 240 Etno educadores en las áreas básicas y currículos propios	240	240 etnoeducadores formados	2 - 3		5
Sostener, complementar y apoyar la Cualificación a los Directores de Bandas, la dotación instrumental, y la participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de las 44 Bandas estudiantiles de música del Departamento	44	44 Bandas apoyadas	2 - 3	19	5

### 1.1.2.3 Ambientes escolares

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Intervenir ocho instituciones educativas en el cuatrenio	12	8 Instituciones Educativas	2 - 3		5

### 1.1.3 Innovación y pertinencia

#### Objetivo:

*Desarrollar competencias relacionadas con los desafíos de la era contemporánea como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación – Tic's, manejo del inglés como lengua extranjera en docentes y estudiantes y la formación en competencias específicas y espíritu emprendedor a los jóvenes para su desempeño en el mundo laboral y su continuidad en la cadena de formación y , así ofrecer educación de calidad que responda a criterios de pertinencia, innovación, inclusión y eficiencia.*

1.1.3.1 Fortalecimiento de la competencias básicas, comunicativas, investigativas, artísticas, de innovación tecnológica

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
aumentar a 132 las Instituciones educativas beneficiadas con el proyecto CALDAS VIVE DIGITAL conectadas a internet en banda ancha.	57	132 Instituciones educativas beneficiadas	1 - 2 - 3	13	5
Formar 1000 Docentes en MTIC con la estrategia computadores para Educar - Secretaria de Educación Departamental .	200	1000 docentes beneficiados	1 - 2 - 3	13	5
Aumentar a 63 los establecimientos educativos con los medios tecnológicos como herramienta pedagógica	21	63 EE con medios tecnológicos	1 - 2 - 3	8	5
Fortalecer 200 proyectos de investigación mediante la Red de las MTIC		200 proyectos de investigación	1 - 2 - 3	16	5
Beneficiar 85 establecimientos educativos con el proyecto jornada escolar complementaria CALDAS VIRTUAL	62	85 EE beneficiados	1 - 2 - 3	17	5

### 1.1.3.2 Articulación de la Educación Media con la Educación Superior y con la educación para el trabajo y el desarrollo humano

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar asesoría y acompañamiento a los 169 establecimientos educativos del Departamento para la elaboración de propuestas curriculares conducentes al fomento de la cultura del emprendimiento	70 establecimientos educativos asesorados	169 establecimientos asesorados y acompañados	1 - 2 - 3	17	5
Incrementar en un 25% las Instituciones de educación media integradas al SENA y/o la educación superior , aumentando el número de egresados certificados en las competencias de cada institución.	2000 certificados por año - 80 instituciones integradas	8000 egresados certificados - 100 instituciones integradas.	1 - 2 - 3		5
Apoyar las 14 Instituciones Educativas beneficiadas con la infraestructura tecnológica ARCANO	14 instituciones	14 instituciones apoyadas pedagógicamente	Obj: 1 - 2 - 3 -		5



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formar a 6500 personas de la Comunidad educativa caldense en el idioma ingles. (13 municipios) y lograr que el 5% de los estudiantes del grado 11, alcancen un nivel de desempeño pre-intermedio B1, en las pruebas saber 11 área de INGLES	192 estudiantes en el nivel B1	6500 - 644 en nivel B1	1 - 2 - 3		5

### 1.1.4 Eficiencia

#### Objetivo:

Mejorar la capacidad de gestión de la secretaria de educación departamental para apoyar y fortalecer a las secretarías de educación municipal y establecimientos educativos en sus procesos de modernización y en el cumplimiento de metas de los ejes de política educativa.

#### 1.1.4.1 Mejoramiento de la gestión educativa

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar Asistencia técnica a los 169 rectores a través de capacitación para la Rendición de cuentas y Evaluar el 100% de los EE del Departamento con fines de control	169 Rectores realizaron rendición de cuentas y evaluados	169 EE evaluados y con rendición de cuentas	1 - 2 - 3 - 8		5
Realizar un seminario por año de Inspección y Vigilancia para Establecimientos que se crean por primera vez	1 Seminario cada dos años	1 seminario por año	1 - 2 - 3 - 8		5
Fortalecer los programas de inducción y reinducción para el personal docente y directivo docente de la planta financiada con recursos del Sistema General de Participaciones	0 reinducciones	3 reinducciones en el cuatrenio	1 - 2 - 3 - 8		5
Realizar 7 capacitaciones para el personal administrativo con el fin de fortalecer las competencias laborales.	Diagnostico de necesidades de capacitación	7 capacitaciones	1 - 2 - 3 - 8		5

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar asesoría y acompañamiento a los 169 establecimientos educativos del Departamento para la elaboración de propuestas curriculares conducentes al fomento de la cultura del emprendimiento	70 establecimientos educativos asesorados	169 establecimientos asesorados y acompañados	1 - 2 - 3	17	5
Incrementar en un 25% las Instituciones de educación media integradas al SENA y/o la educación superior, aumentando el número de egresados certificados en las competencias de cada institución.	2000 certificados por año - 80 instituciones integradas	8000 egresados certificados - 100 instituciones integradas.	1 - 2 - 3		5
Apoyar las 14 Instituciones Educativas beneficiadas con la infraestructura tecnológica ARCANO	14 instituciones	14 instituciones apoyadas pedagógicamente	Obj: 1 - 2 - 3 -		5

#### 1.1.4.3 Fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera - Caldas Bilingüe 2012-2019

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formar a 6500 personas de la Comunidad educativa caldense en el idioma inglés. (13 municipios) y lograr que el 5% de los estudiantes del grado 11, alcancen un nivel de desempeño pre-intermedio B1, en las pruebas saber 11 área de INGLÉS	192 estudiantes en el nivel B1	6500 - 644 en nivel B1	1 - 2 - 3		5

#### 1.1.4.4 Fortalecimiento del proyecto de modernización.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mejorar la eficiencia y Eficacia institucional de las 169 EE del Departamento con el modelo estandar de control interno - MECI	63 EE con Modelo Estandar de control Interno	169 Establecimientos Educativos	1 - 2 - 3		5
Apoyar a las 26 Secretarías de Educación de los municipios no certificados del Departamento para su modernización en Gestión, con fines de Certificación de Calidad.	0 Secretarías de Educación Municipales	26 Secretarías de Educación Municipales	1 - 2 - 3 - 8		5

#### 1.1.4.5 Sostenibilidad, actualización y armonización del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Educación Departamental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener la certificación de calidad ISO 9001:2008	Secretaría de Educación Certificada	Secretaría de Educación Certificada	1 - 2 - 3 - 8		5

#### 1.1.4.6 Fortalecimiento de los sistemas de información.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Actualizar y/o modernizar 80 equipos de computo, con sus respectivas licencias y herramientas requeridas por la SED y GARANTIZAR EL CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SED EN UN 98%.	80 Equipos de computo desactualizados y Plataforma tecnologica actualizada	80 Equipos de computo actualizados y/o modernizados y plataforma actualizada y operando	1 - 2 - 3 - 8		5

#### 1.1.4.7 Fortalecimiento de la transparencia y eficiencia de los EE. (Control y rendición de cuentas de la gestión).

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Brindar Asistencia técnica a los 169 rectores a través de capacitación para la Rendición de cuentas y Evaluar el 100% de los EE del Departamento con fines de control	169 Rectores realizaron rendición de cuentas y evaluados	169 EE evaluados y con rendición de cuentas	1 - 2 - 3 - 8		5
Realizar un seminario por año de Inspección y Vigilancia para Establecimientos que se crean por primera vez	1 Seminario cada dos años	1 seminario por año	1 - 2 - 3 - 8		5

#### 1.1.4.8 Gestión del talento humano.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer los programas de inducción y reinducción para el personal docente y directivo docente de la planta financiada con recursos del Sistema General de Participaciones	0 reinducciones	3 reinducciones en el cuatrenio	1 - 2 - 3 - 8		5
Realizar 7 capacitaciones para el personal administrativo con el fin de fortalecer las competencias laborales.	Diagnostico de necesidades de capacitación	7 capacitaciones	1 - 2 - 3 - 8		5

## 1.2 SECTOR SALUD

### Objetivo:

*Universalizar la cobertura del aseguramiento en el Departamento y la unificación de los planes de beneficio, garantizando el seguimiento a las empresas promotoras de salud y la inspección, vigilancia y control de los procesos marcos que lo conforman, así como el acompañamiento a las administraciones municipales.*

*Veeduría a la red prestadora de servicios de salud, modulando la adecuada prestación de los servicios que se deberán brindar con oportunidad, eficiencia y calidad, con altos estándares científicos y técnicos, reforzando la capacidad de respuesta de la red pública y privada.*

*Operativizar el Plan Decenal de Salud Pública con énfasis en:  
Implementación de un modelo integral a la primera infancia reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con alta calidad, fortaleciendo la*

*acción intersectorial, estrategias IEC. Promoción de hábitos de vida saludable; adecuada gestión del riesgo; priorización de las acciones colectivas en salud sexual y reproductiva, enfermedades crónicas y las transmisibles, salud ambiental, salud mental, nutrición y enfermedades transmitidas por vectores. Todo ello enmarcado en la estrategia de atención primaria.*

*Posicionar la promoción social como un eje transversal a todos los programas del Sector Salud, con énfasis en la participación comunitaria integral e incluyente. Estimular en el Departamento la prevención, vigilancia y control de los riesgos profesionales, en colaboración con la Territorial del Trabajo.*

### **1.2.1 Aseguramiento de la población**

#### **Objetivo:**

*Garantizar la cobertura universal del aseguramiento en nuestro Departamento, para superar el 95% de conciudadanos debidamente afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Régimen Subsidiado y Contributivo, garantizando la calidad, oportunidad y eficiencia en el acceso a la red de servicios de salud, así como la inspección, vigilancia y control de las empresas promotoras de salud del régimen subsidiado y contributivo. La atención oportuna y eficiente a las personas no aseguradas, así como la debida atención de los eventos en salud no POS (Plan Obligatorio de Salud)*

1.2.1.1 Continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado de la población sin capacidad de pago, para acceder a la prestación de los servicios de salud.

<b>METAS</b>	<b>Linea Base</b>	<b>Indicador Producto:</b>	<b>objetivos del milenio</b>	<b>Propuestas de los Encuentros</b>	<b>Programa de Gobierno L.E</b>
Sostener la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado.	94% de cobertura en aseguramiento	510.000 habitantes	1		2

1.2.1.2 Garantizar la atención del 100% de los usuarios responsabilidad de la DTSC, realizando el seguimiento a los contratos por medio de interventorías y auditorías.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos de prestación de servicios de salud de la red departamental y nacional	80% de los contratos.			9	2

### 1.2.1.3 Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Utilizar diferentes medios de comunicación para motivar la afiliación de la población no afiliada al SGSSS	88% equivalente a 857.990 habitantes	955.488 habitantes	1		2

### 1.2.1.4. Asesoría, asistencia técnica, seguimiento y evaluación a los actores del sistema, a nivel municipal en los procesos del Régimen Subsidiado.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cubrir los 27 municipios del Departamento con Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Evaluación en todos los procesos del Régimen	100% de los municipios equivalente a 27	27 municipios cubiertos	1	4	2

## 1.2.2 Prestación y desarrollo de servicios de salud.

### Objetivo:

*Brindar acompañamiento, asesoría técnica, desarrollo y fortalecimiento en infraestructura y dotación de la red pública hospitalaria, reorganización y rediseño de las IPS públicas, y las actividades de inspección, vigilancia y control a la red Hospitalaria del Departamento, y de la prestación de los servicios de salud, con el fin de mejorar su capacidad resolutive. Evaluación y seguimiento a los municipios del Departamento. Desarrollo y fortalecimiento del recurso humano, aplicación del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad.*

### 1.2.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de la salud.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar una visita anual de evaluación de la capacidad de gestión en salud a los Municipios certificados del Departamento de Caldas	100% de los municipios certificados en salud equivalente a 9.	9 municipios		1	2
Cumplir en un 70% el programa de dotación de la red publica hospitalaria, acorde con el Plan Bienal de Inversiones en salud y la priorización de proyectos. (Plan Pendiente de reformulación).	50% de la Red Pública	15 IPS públicas		11	2
Realizar una visita de inspección, vigilancia y control y/o asistencia técnica anual a los 18 municipios no certificados del Departamento de Caldas,	89% de los municipios no certificados en salud	18 municipios		1	2

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar un programa de educación continuada y dotación bajo la modalidad de telemedicina	14 municipios.	27 municipios		1	2
Vigilar anualmente el 25% de la tecnología biomédica de la red hospitalaria	15% de la tecnología biomédica			1	2

### 1.2.2.2 Mejoramiento de la calidad en la atención.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Instruir y resolver las investigaciones administrativas por incumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad en los términos establecidos por la Ley .	50% de las Investigaciones				2
Habilitar el 100% de los prestadores del servicio de salud teniendo en cuenta los criterios del Ministerio de Salud y Protección Social	100% habilitado	1000 visitas en el cuatrienio			2
Supervisar la implementación del PAMEC en la red pública y privada y en las direcciones locales de salud brindando la asistencia técnica requerida	Red Pública 40% Red Privada 30% - Direcciones Locales de	257 Instituciones supervisadas en el cuatrienio			2
Monitorear semestralmente el sistema de información de la calidad en salud	100%	30 Hospitales			2

### 1.2.2.3 Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar evaluación del desempeño de la red pública hospitalaria	18 Hospitales	18 Hospitales			2

### 1.2.3 Plan Departamental de Salud Pública.

#### Objetivo:

*El Plan Departamental de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, pretende contribuir al mejoramiento de la salud de la población caldense a través del desarrollo de acciones de vigilancia de la salud pública, control de factores de riesgo del ambiente físico-biológico y del comportamiento, así como acciones colectivas de promoción y prevención, teniendo como principios: la organización, la participación social, la intersectorialidad y la universalidad. Utilizando la herramienta de medición “Funciones esenciales de salud pública” FESP, se analizarán los estados de avances para el cuatrienio 2008-2011.*



### 1.2.3.1 Mejoramiento de la salud infantil

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener la mortalidad en menores de 1 año, por debajo de 14 muertes por 1.000 nacidos vivos.	11.6 por 1000 N.V	106 niños anualmente	4	8	2
Mantener la mortalidad en niños menores de 5 años, por debajo de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos.	13,9 por 1000 N.V	130 niños anualmente	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación anual con Polio superiores al 95% en niños y niñas menores de 1 año (con denominador nacidos vivos).	100% de niños y niñas menores de un año con	10.040 niños anualmente	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación con DPT superiores al 95% en niños y niñas menores de 1 año (denominador nacidos vivos).DPT Difteria, tosferina, Tétano.	100% de niños y niñas menores de un año con vacuna DPT	10.040 niños anualmente	4	8	2
Lograr coberturas de vacunación con Triple Viral superiores al 95% en niños y niñas de 1 año (con denominador nacidos vivos).	92,8% de niños y niñas de un año con vacuna Triple	10.500 niños anualmente	4	8	2

### 1.2.3.2 Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Reducir por debajo de 56,95 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna en el cuatrienio.	Tasa de mortalidad materna en 66.45	5 muertes maternas por año	5	8	2
Reducir a 10 por cien mil mujeres la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.	12,84 por cien mil mujeres	50 mujeres por año	5	8	2

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por debajo de 1.5 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años.	1,02 hijos		5	8	2
Detener el crecimiento del Porcentaje de adolescentes menores de 18 años que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.	13% de embarazo en adolescentes menores de 18 años	1.443 embarazos en adolescentes	5	8	2
Mantener el porcentaje de atención del parto institucional por encima del 98%.	98% de parto institucional	10.290 partos institucionales por año	5	8	2
Mantener por encima del 99% el Porcentaje de atención del Parto por personal calificado (medico).	99% Partos atendidos por personal calificado de Salud	10.395 partos atendidos por personal calificado de Salud	5	8	2
Mantener por encima de 4 el numero de controles prenatales por embarazada.	6 controles	50.000 controles prenatales anuales	5	8	2
Aumentar por encima del 95% la cobertura de tratamiento anti-retroviral en pacientes VIH-SIDA diagnosticados.	93,6% de tratamiento	90 pacientes con tratamiento integral anualmente	6	8	2
Reducir por debajo del 4% la transmisión vertical del VIH.	6,25% de transmisión vertical del VIH.	1 Niño por año	6	8	2
Mantener o reducir en 0.75% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	0,75% la prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	0,60% prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años, de acuerdo a estudios	6	8	2

### 1.2.3.3 Mejoramiento de la salud oral.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener por debajo de 2,7 el índice de dientes cariados, obturados y perdidos (COP) en menores de 12 años.	2,8 Índice COP	2,7 Índice COP			2
Lograr y mantener el 40% de los dientes permanentes en los mayores de 18 años.	25% de los dientes permanentes presentes	13 dientes permanentes por persona mayores de 18			2

### 1.2.3.4 Disminuir las enfermedades transmisibles y la zoonosis.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar el plan estratégico para el fortalecimiento de la estrategia DOTS-TAS (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado) en los 27 municipios del Departamento.	27 municipios	27 municipios			2
Lograr el tratamiento exitoso de más del 85% de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva	71,2% de tratamientos	150 pacientes curados por año			2
Lograr que el 100% de los laboratorios que realizan baciloscopia participen anualmente en la Evaluación Externa	95% de Laboratorios	65 laboratorios por año			2
Mantener por debajo del 1 por 10.000 habitantes la prevalencia de lepra en el Departamento de Caldas.	0,01 por 10.000 habitantes	4 casos por año			2
Mantener por debajo de 4 por año el número de muertes por malaria.	1 caso	1 caso por año	6		2
Mantener por debajo de 4 por año el número de muertes por dengue	2 casos	2 casos por año	6		2
Disminuir por debajo del 2% la tasa de letalidad por dengue grave, para el cuatrienio.	40% de letalidad	2 muertes por año	6		2

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Reducir la tasa de morbilidad de dengue a un valor inferior a la tasa mediana 2006 - 2010.	42,4 por 100 mil habitantes	412 casos por año	6		2
Reducir la tasa de morbilidad por Leishmaniasis cutánea a un valor inferior a la tasa mediana 2006-2010.	16 por 100.000 habitantes	156 casos por año			2
Mantener por debajo de 2 casos las muertes por Leishmaniasis Visceral.	0 casos	0 casos			2
Mantener por debajo de 0,2 la tasa de morbilidad por rabia humana.	0 casos	0 casos			2
Mantener coberturas de vacunación de perros y gatos por encima del 85%.	89% de perros y gatos vacunados	73.000 perros y gatos vacunados			2

### 1.2.3.5 Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Aumentar la Prevalencia de la actividad física por encima del 42,6% en personas de 18 a 64 años.	38,60%	234.122 personas por año			2
Aumentar la edad de inicio del consumo cigarrillo por encima de 16 años	12,3 años	1 Estudio			2

### 1.2.3.6 Mejorar la situación nutricional.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Disminuir a 13% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	15% niños menores de 5 años con desnutrición	1500 niños de acuerdo a encuesta quinquenal	1	6	2
Disminuir a 4.8% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global	5,8% niños menores de 5 años con desnutrición	750 niños de acuerdo a encuesta quinquenal	1	6	2
Disminuir a 2% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda.	3% niños menores de 5 años con desnutrición	750 niños de acuerdo a encuesta quinquenal	1	6	2
Mantener por debajo del 6% el porcentaje de bajo peso al nacer	6% porcentaje de niños con bajo peso al nacer	247 niños con bajo peso al nacer por año	1	6	2

### 1.2.3.7 Vigilancia de la salud pública del departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mantener la cobertura de la vigilancia por laboratorio de la calidad del agua para consumo humano en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener la cobertura de la vigilancia por laboratorio de la calidad de los alimentos en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener la Vigilancia por laboratorio de las enfermedades de interés en salud pública en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2
Mantener por encima del 95% la notificación semanal obligatoria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública-SIVIGILA	27 unidades generadoras de datos	27 unidades generadoras de datos			2
Mantener el perfil epidemiológico actualizado en el 100% de los municipios del Departamento.	27 Municipios	27 Municipios			2

### 1.2.3.8 Mejorar la seguridad sanitaria ambiental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Garantizar la Investigación, Vigilancia y Control "IVC" en el 100% de los establecimientos que comercializan y <u>expenden alimentos.</u>	9.630 Establecimientos.	9,630 Establecimientos			2
Garantizar la IVC en el 100% los establecimientos generadores de residuos hospitalarios	971 Establecimientos.	971 Establecimientos			2
Garantizar la IVC de la calidad del Agua para consumo humano en el 100% de los acueductos urbanos del <u>Departamento de Caldas.</u>	28 acueductos urbanos.	28 Acueductos			2
Garantizar la IVC de la calidad del Agua para consumo humano en el 65% de los acueductos rurales del Departamento <u>de Caldas.</u>	341 acueductos rurales.	341 Acueductos			2
Garantizar la IVC en el 100% de los establecimientos que comercializan y <u>expenden plaguicidas, la distribución y la aplicación</u>	127 Establecimientos.	127 Establecimientos			2
Garantizar la IVC en el 100% de los establecimientos que producen, comercializan, <u>expenden y distribuyen medicamentos, fitoterapéuticos, homeopáticos, productos de aseo, higiene y limpieza</u>	614 Establecimientos.	614 Establecimientos			2

### 1.2.3.9 Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo funcional del Plan Departamental de Salud Pública.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Planes Territoriales de Salud Pública, adaptados al Plan Nacional de Salud Pública	27 Planes	27 Planes de Salud Pública			2
Coordinar con las universidades al menos 2 investigaciones en salud pública en el cuatrienio.	2 investigaciones con Universidades en salud Pública	2 Investigaciones terminadas			2

### 1.2.3.10 Salud mental y farmacodependencia.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
100% de los municipios del Departamento con Planes de Salud Mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas adaptados a la Política Nacional de Salud Mental.	27 municipios	27 Municipios			2

### 1.2.4 Promoción social.

#### Objetivo:

*Promover acciones para la prevención del riesgo y atención especial a la población menos favorecida en lo relacionado a educación, salud y capacitación para el empleo, y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.*

#### 1.2.4.1 Impulsar la promoción social en el departamento de Caldas.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Líneas de base de Políticas Públicas para poblaciones vulnerables adaptadas a los lineamientos nacionales, construidas en el Departamento.	0	1 Estudio		5	2
Promocionar el acceso de la prestación de los servicios de salud obligatorios, colectivos e individual al 100% de las familias vulnerables beneficiarias de la estrategia Red Unidos.	100% de las familias vulnerables				2

### 1.2.5 Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales, Objetivo:

*Promover acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos profesionales para mejorar la salud y la calidad de vida de los empleados y fortalecer el ambiente laboral en las empresas del Departamento.*

1.2.5.1 Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Promocionar los Programas de Salud Ocupacional y los Riesgos Profesionales en las Empresas del Departamento de Caldas.	0	5 Municipios por año			2

**1.2.6 Emergencias y desastres.**

**Objetivo:**

*Fortalecer la Red de Urgencias y Emergencias en el Departamento para la priorización de los riesgos y mitigación de las emergencias y desastres.*

1.2.6.1 Gestión para la Identificación y Priorización de los Riesgos de Emergencias y Desastres, articulando las acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, mitigación y superación de las emergencias y desastres.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Plan de Emergencias Departamental en Salud, elaborado y socializado con IPS Públicas y Privadas (con servicios críticos y de urgencias).	0	1 Plan		10	2
Operativizar el Comité Departamental de Urgencias.	9 reuniones operativas del Comité Departamental	6 reuniones operativas anuales		10	2

1.2.6.2 Acciones de fortalecimiento de la Red de Urgencias.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Mejorar los Procesos de Referencia y Contrarreferencia.	30% de los Procesos	3600 pacientes referenciados por año		2	2
Mejorar la Infraestructura y Dotación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias "CRUE"	Infraestructura y Dotación al 25%			10	2



### 1.2.7 Desarrollar plan piloto de equipos extramurales de promoción y prevención.

**Objetivo:**

*Con el fin de acercar aún más los servicios de salud a las comunidades, y realizar las actividades de atención primaria, se conformarán equipos extramurales con funcionarios de diferentes disciplinas, para que interactúen con voluntarios de la comunidad, y así optimizar la prestación de los servicios, eliminando las barreras que todavía persistan.*

#### 1.2.7.1 Estrategias de atención primaria en salud en el departamento de Caldas.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Implementar la estrategia de Atención Primaria en Salud en el Departamento .	0	5 municipios por año		5, 8	2

### 1.2.8 Desarrollo institucional.

**Objetivo:**

*Ejercer las funciones propias de dirección del sector salud en el Departamento, coordinando las acciones relacionadas con la gestión de los recursos financieros, humanos y físicos de la entidad, de conformidad con la Ley 715 de 2001 y demás normas que rigen la materia.*

#### 1.2.8.1 Fortalecimiento fiscal y financiero de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cumplir con el pago de las mesadas pensionales a los beneficiarios a cargo de la DTSC	115 Usuarios	115 Usuarios			2

### 1.2.8.2 Fortalecimiento, apoyo y financiación de los procesos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formular y ejecutar proyectos que brinden apoyo en las actividades misionales de la entidad.	3 Macroproyectos	3 Macroproyectos		3	2
Operativizar el Sistema de Gestión de Calidad	30% de operativización del sistema	1 Sistema de Gestión de Calidad			2
Apoyar estrategias para el control del recaudo de los recursos del sector salud con las entidades responsables del control de la evasión: Edsa, Rentas Departamentales.	12 Operativos por año	12 Operativos por año			2
Implementar la Estrategia de Gobierno en Línea y Ley Antitrámites.	20%	1 Estrategia			2

### 1.2.9. Integración y mejoramiento de sistemas de información.

#### Objetivo:

*Implementar un sistema de información ágil y eficiente que integre la red hospitalaria pública y privada del Departamento con miras a mejorar la confiabilidad de los datos y la validez de la información.*

#### 1.2.9.1 Montaje del Sistema Integral de Información en Salud.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Construir un sistema de información a nivel central y en los 27 municipios del Departamento de Caldas	10% del Sistema de Información	1 Sistema			2

## 1.3 SECTOR CULTURA

### Objetivo:

*Impulsar y estimular procesos, proyectos y actividades que promuevan la cultura en todas sus expresiones, la conservación y promoción del patrimonio cultural como factor de integración social de formación y superación personal de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre.*

### 1.3.1 Desarrollo artístico y cultural.

#### Objetivo:

*Adoptar y ejecutar programas y proyectos que valoricen y fortalezcan todas las dimensiones de las prácticas artísticas, formación, investigación, creación, producción, circulación, divulgación, gestión, apropiación en todo el Departamento, además de Fortalecer el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que faciliten el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.*

#### 1.3.1.1 Fomentar los procesos de Formación artística y Creación Cultural.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar 1,300 niños, adolescentes y jóvenes en programas artísticos, lúdicos y culturales en todo el Departamento de Caldas, para mejorar la utilización del tiempo libre	500 niños capacitados	1300 niños, adolescentes y jóvenes capacitados	8	59	5
Diseño e implementación de 24 Programas de estímulos Culturales, a través de becas y premios	0	24 programas diseñados e implementados	8		6
Implementación y Fortalecimiento de 3 programas Departamentales de Música para la Convivencia, creación de la Preorquesta de Cámara juvenil, creación del Programa Departamental de Coros Infantiles y las Escuelas de Música tradicional.	19 escuelas de música tradicional	3 programas de música implementados	8	45	5

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E	
Cofinanciar 160 iniciativas culturales representadas en (festivales, fiestas municipales, jornadas, eventos, producciones, encuentros, salones de arte)	70 actividades apoyadas	160 actividades culturales financiadas	1	11	6	
Apoyar la realización de 80 conciertos y audiciones didácticas por año a través de la Orquesta de Cámara de Caldas	1 Orquesta de Cámara	320 Conciertos de audiciones didácticas				
Crear y/o renovar los 33 consejos de participación ciudadana como instancias de concertación entre el Estado y la Sociedad civil para liderar las políticas culturales del departamento.	1 consejo	34 consejos municipales de cultura creados	1	8	6	
Generar 24 cupos en formación de emprendimiento cultural, 78 en planificación y gestión cultural con el fin de articular los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión cultural en los municipios de Caldas y generar la creación de nuevas empresas creativas, mediante planes de negocios que direccionen sus estrategias de forma competitiva.	20 personas formadas en emprendimiento cultural	102 cupos en formación de emprendimiento cultural planificación y gestión		10		5
Elaborar los 26 planes de desarrollo cultural en los 26 municipios del departamento y el Plan decenal de Cultura del Departamento	1 plan de desarrollo elaborado	26 planes de Desarrollo elaborados		9		
Sostener en un 100% actualizados los 12 módulos y registros en el Sistema de Información Cultural de Caldas y el libro total.	12 módulos	12 módulos actualizados	8			
Impulsar 8 proyectos que valoran la diversidad cultural de Caldas, el diálogo intercultural, la construcción de ciudadanía. (Comunidades indígenas y afro descendientes del Departamento), a través de intercambios culturales, formación artística y cultural y procesos de investigación.	2 Investigaciones sobre comunidades indígenas	8 proyectos impulsados	1		5	
Desarrollar 6 procesos de formación, gestión, y divulgación enfocados a la cultura, paz y convivencia ciudadana	1 plan departamental de cultura y convivencia	6 procesos desarrollados	1		5	
Gestionar ante organismos nacionales e internacionales los recursos para la puesta en marcha de 2 proyectos culturales que promuevan la riqueza cultural de Caldas.	1 intercambio cultural realizado	2 proyectos viabilizados y con recursos	1		5	
Desarrollar 720 programas por año distribuidos en franjas musicales y de contenidos culturales orientados a satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural y natural del Departamento a través de la emisora cultural.	1 emisora F.M	2880 programas emitidos	1		5	
Procurar la edición y reedición de 2 obras de autores caldenses por año	1 publicación anual	8 obras de autores caldenses	1	66	5	

### 1.3.2 Lectura y escritura.

#### Objetivo:

*Impulsar la lectura y la escritura en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento y facilitar la circulación y el acceso al conocimiento, la información y al entretenimiento de manera adecuada para reforzar la identidad, las manifestaciones culturales y la creación de tejido social.*

#### 1.3.2.1 Fortalecimiento de los servicios de las bibliotecas públicas municipales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar 33 Bibliotecarios Públicos Municipales, con el desarrollo de 16 programas de capacitación (seminarios, talleres, jornadas, de promoción a la lectura y manejo bibliotecario)	33 bibliotecarios	33 bibliotecarios capacitados	1	12	5
Dotar a las 26 Bibliotecas Públicas Municipales de material bibliográfico	26 bibliotecas	26 bibliotecas dotadas		6	
Implementar 5 programas permanentes de fomento a la lectura y a la escritura, dirigidos a los niños, y adolescentes del departamento	2 programas	5 programas implementados		5	
Creación de una Red Departamental de Lectura y Bibliotecas, que permita coordinar los recursos técnicos, y humanos y bibliográficos de todas las Bibliotecas Públicas del Departamento	31 bibliotecas públicas	1 red creada		5	

### 1.3.3 Infraestructura cultural.

#### Objetivo:

*Mejorar los espacios y dotaciones culturales para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos.*

#### 1.3.5.1 Mejoramiento de la infraestructura cultural del Departamento

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar la construcción y/o adquisición de 4 espacios de uso cultural en el Departamento de Caldas para que los 26 municipios cuenten con sus casas de la Cultura	22 casas de la cultura en funcionamiento	4 casas de la cultura nuevas	1		6

### 1.3.4 Patrimonio e identidad cultural de Caldas.

#### Objetivo:

*Fortalecer en la comunidad caldense, la identidad cultural, mediante la apropiación de la historia y memoria del patrimonio cultural, a partir de acciones de formación, divulgación, identificación, valoración y preservación de nuestro legado cultural.*

#### 1.3.4.1 Apropiación social del patrimonio cultural del departamento de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar, fortalecer y consolidar mediante la realización de cuatro encuentros departamentales de vigias, el programa nacional de participación ciudadana "VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL" en el Departamento de Caldas.	4 encuentros Deptales	4 encuentros Deptales realizados	1	42	5
Diseño, desarrollo e implementación de dos rutas de turismo cultural en las subregiones del Departamento de Caldas.	1 ruta de los colonizadores	2 rutas de turismo implementadas	1	60	6
Realizar y consolidar cinco proyectos para divulgar y promover el patrimonio cultural del Departamento de Caldas a través de publicaciones impresas, programas de radio y TV y módulos virtuales en el SICC e institucionalizar la celebración de la creación del Departamento de Caldas.	1 revista Destino Caldas, 1 modulo inociado en el SICC y 27 investigaciones de historia y geografía de los municipios de Caldas.	5 proyectos consolidados	1		6
Elaboración y registro de dos inventarios y dos planes especiales de manejo y protección del patrimonio cultural del Departamento de Caldas.	12 municipios con la fase I de inventarios, 12 munciops registrados en el SICC y 40 fichas inmuebles registrados en el SIPA	2 inventarios y 2 planes de manejo elaborados	1	46	
Conservación, preservación, mantenimiento y restauración de 12 bienes de interés cultural materiales e inmateriales en estado de riesgo.	5 Bienes de interés cultural	12 bienes de interés culturas conservados y restaurados	1	60, 46	

### 1.3.4.2 Gestión y ejecución de proyectos del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestión y ejecución de proyectos del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero.	1 Plan de Manejo aprobado por UNESCO	2 objetivos desarrollados	1		

## 1.4 SECTOR DEPORTE

### Objetivo:

*Facilitar y asesorar los procesos de planeación, organización, desarrollo y evaluación, para que los organismos del sistema nacional del deporte y los municipios del Departamento logren sus objetivos y propósitos sociales a través programas deportivos, recreativos, actividad física y educación física para el buen aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes segmentos, zonas y sectores de la comunidad.*

### 1.4.1 Fomento al deporte.

#### Objetivo:

*Fortalecer las prácticas deportivas del sistema asociado, para mejorar el rendimiento y logros deportivos en las competencias donde participe el Departamento.*

1.4.1.1 Apoyo a los planes y programas del deporte asociado.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar la participación de las 32 ligas deportivas del departamento en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en el cuatrienio con una cobertura de 1000 deportistas beneficiados	30 ligas apoyadas hasta el momento	32 ligas apoyadas		40	6
Dotar de implementación deportiva a 40 clubes y/o escuelas de iniciación de los diferentes municipios del departamento de Caldas	Clubes y escuelas deportivas de 26 municipios beneficiados y 2 resguardos indígenas	40 clubes y/o escuelas deportivas apoyados con implementación deportiva			6
Apoyar eventos deportivos de 30 Corporaciones y/o asociaciones deportivas y recreativas del departamento de Caldas para beneficiar a 2000 niños y niñas del departamento.	20 eventos apoyados hasta el momento	30 Corporaciones y/o asociaciones deportivas y recreativas apoyadas			6
Apoyar la participación en los Juegos Paralímpicos y Juegos deportivos Nacionales a 180 deportistas del departamento de Caldas	293 deportistas	180 deportistas apoyados		40,41	6
Evaluar y controlar los planes de entrenamiento de las 32 ligas del departamento de Caldas	32 ligas evaluadas y controladas	32 ligas evaluadas y controladas		56	6
Asistir de manera integral a 2800 deportistas del Departamento de Caldas en áreas afines a la salud ( medicina general - fisioterapia - fisioterapia - odontología - sicología - nutrición )	2400 deportistas asistidos	2800 deportistas asistidos		13, 56	6

#### 1.4.1.2 Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar a los 27 municipios del Departamento con adecuación y/o remodelación de infraestructura deportiva (Remodelación de escenarios para la práctica del fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, atletismo, ciclismo, patinaje, natación; y adecuación de escenarios deportivos con graderías, camerinos, pintura, drenajes, demarcación, y otros requerimientos mas)	25 Municipios apoyados al momento	27 Municipios apoyados asistidos		23	6



### 1.4.2 Fomento a la recreación y tiempo libre.

#### Objetivo:

Incrementar la participación comunitaria en actividades y procesos de sano esparcimiento

1.4.2.1 Diseño y ejecución de los juegos recreativos en los diferentes sectores de la comunidad y asistencia técnica en recreación a los municipios.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyar a los 27 municipios del departamento de Caldas con actividades recreativas y deportivas para beneficiar a 320.000 caldenses entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores hombres y mujeres de las zonas urbanas y rurales.	22 Municipios	27 municipios apoyados		22, 38	6
Realizar el programa campamentos Juveniles en cada uno de los 27 municipios del departamento de Caldas beneficiando a 1000 jóvenes hombres y mujeres.	18 Municipios	27 Campamentos juveniles			6
Asistir a los 27 municipios del departamento de Caldas con Asesoría, capacitación y promoción de programas recreativos y de actividad física con proceso, beneficiando 6000 líderes recreo-deportivos.	27 Municipios	27 Municipios asistidos			6

### 1.4.3 Apoyo a la educación física.

#### Objetivo:

*Apoyar el sector educativo en la práctica de la educación física con cofinanciación, asistencia y capacitación.*

1.4.3.1 Promoción y apoyo de los programas de educación física en el sector educativo.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar los Juegos Intercolegiados en el departamento de Caldas con participación de 480 instituciones educativas, en cualquiera de sus fases, beneficiando a 45.000 estudiantes de Caldas.	400 establecimientos educativos en el programa hasta el momento	480 instituciones educativas		38	6
Implementar 26 Semilleros deportivos con la Infancia y adolescencia en cada uno de los municipios del departamento de Caldas beneficiando a 3.000 niños y niñas del departamento.	19 Municipios con semilleros deportivos ya establecidos	26 Municipios con semilleros deportivos			6
Apoyar 108 Instituciones educativas del departamento de Caldas en Educación Física para la básica primaria con beneficio para 12.000 niños y niñas de la primera infancia y adolescencia.	70 I.E. Apoyadas al momento	108 I.E. apoyadas	Obj: 8	38, 37	6

## 1.5 DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

### Objetivo:

*Promover la articulación interinstitucional e intersectorial y ejecutar acciones para la implementación de la política social del Departamento, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.*

### 1.5.1 Fortalecimiento de la política Social para la promoción del desarrollo de la población vulnerable

#### Objetivo:

*Articular planes, programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable del Departamento.*

1.5.1.1 Articulación con los programas sociales del estado (Red Unidos - Prosperar).

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Pemitir el acceso a la pensión a 300 trabajadores Urbanos - Rurales y Discapacitados inscritos en el programa subsidiaridad pensional	500 en el Periodo anterior	300 Beneficiarios atendidos	1		6
Apoyar 4 campañas de Identificación (Registro Civil, Tarjeta ,Identidad, Cedula de ciudadanía,Libreta militar) a la población del Departamento.	1 Campaña	4 Campañas			6

### 1.5.1.2 Apoyo a programas Institucionales que atiendan Población Vulnerable y capacitación a organizaciones de usuarios de servicios públicos

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros
Apoyar 27 iniciativas institucionales y/o comunitarias (1 por municipio) que beneficien la poblacion vulnerable.	Solicitudes hechas por las comunidades	27 Iniciativas (1 por Municipios)	1	
Incrementar en un 40% la población vulnerable atendida en competencias ocupacionales	750 personas de la población vulnerable se atendieron en la vigencia pasada	1050 personas capacitadas en competencias ocupacionales		
Fortalecer la estrategia de reducción de la pobreza a traves de 4 proyectos productivos	3 parcelas de aprendizaje en zona rural	Implementacion de 4 proyectos productivos en zona rural	1	7

### 1.5.1.3 Socialización y articulación interinstitucional para la implementación de la Política Social y la promoción de los derechos humanos

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sensibilizar y capacitar 200 líderes comunitarios encargados de la administración de los acueductos rurales en el Departamento	600 Organizaciones comunales encargadas del manejo de los acueductos rurales	200 Líderes comunitarios encargados de acueductos rurales en el Departamento sensibilizados y capacitados	7		6
Constituir y/o Fortalecer 30 Organizaciones de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios	10 Asociaciones de Usuarios de servicios públicos	30 Organizaciones Creadas y/o Fortalecidas y 1000 Personas formadas en participación comunitaria	7	61	6

### 1.5.2 Implementar acciones tendientes al cumplimiento de la Ley 1257 de 2008 y Ley 1098 de 2006.

#### Objetivo:

*Coordinar interinstitucionalmente la implementación de programas para la promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres desde la perspectiva de géneros en el de Departamento*

#### 1.5.2.1 Socialización y Articulación interinstitucional para la implementación de la Política Social

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elaborar - Ejecutar y evaluar Nuevo Plan de Acción del Consejo de Política Social	Plan de acción ejecutado en la vigencia anterior	Plan de acción del Consejo de Política Social elaborado - ejecutado y evaluado		5	6
Diseñar e Implementar un Sistema de información de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y la población vulnerable de Caldas	Necesidad de consolidar un único sistema de información	1 Sistema de Información Diseñado e Implementado		54	6

### 1.5.2.2 Promoción y difusión de los Derechos Humanos en el Departamento

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Crear y fortalecer el Comité Departamental de Derechos Humanos	Plan de Departamental de Derechos Humanos	1 Comité Creado y operando		36	6
Capacitar a 200 personas del Departamento en Derechos Humanos	Decreto 0146 de 19 de octubre de 2009	200 Personas capacitadas en Derechos Humanos			6

### 1.5.2.3 Sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de proyectos productivos con perspectiva de género.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar 8 actividades de sensibilización en Derechos de las mujeres y espacios de participación en los 27 municipios del Departamento de Caldas	350 mujeres participantes en un encuentro de sensibilización de la Ley 1257 de 2008	2450 Mujeres participantes en las 8 Actividades de Sensibilización realizadas en los Municipios del Departamento de Caldas	3		6

### 1.5.2.4 Promoción de los Derechos y Deberes de Infancia y Adolescencia

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Crear y fortalecer 27 Proyectos productivos en los municipios del Departamento de Caldas	Oportunidad para mejorar la condición de vida de la población Caldense a partir de la autogeneración de ingresos	27 Proyectos productivos Creados y/o Fortalecidos en los municipios del Departamento de Caldas	3	24	6
Realizar 8 programas y/o proyectos de participación y promoción de los Deberes y Derechos de la Primera Infancia , Infancia y la Adolescencia en el Departamento	600 niños, niñas y adolescentes que participaron en la promoción de los Deberes y Derechos de la Primera Infancia	8 Programas y/o proyectos de participación en la promoción y usos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes realizados en el Departamento de Caldas			6

### 1.5.3 Implementación de la política pública de juventud en el departamento de Caldas.

**Objetivo:**

*Articular interinstitucionalmente planes, programas y proyectos dirigidos a la población juvenil del Departamento.*

### 1.5.3.1 Concertación de acciones para promover la participación juvenil.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Elaborar, Publicar y Socializar el Plan Decenal de Juventud, las Agendas subregionales de desarrollo juvenil y realizar caracterización de organizaciones juveniles en 10 municipios.	Una caracterización del desarrollo humano juvenil en Caldas y 17 municipios con caracterización de organizaciones juveniles.	Se realizará 1 (Un) Plan Decenal de Juventud, 6 ( Seis) Agendas Subregionales de Desarrollo Juvenil y 10 municipios con caracterización de organizaciones juveniles para el trabajo en red.			6
Elegir 27 Consejos Municipales de Juventud.	26 Consejos Municipales de Juventud con procesos de gestión concluido al vencimiento del periodo para el que fueron electos.	27 Consejos Municipales de Juventud elegidos por votación popular en el Departamento de Caldas		21	6

### 1.5.3.2 Apoyar acciones productivas, culturales y lúdicas de los jóvenes del Departamento.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer 6 iniciativas productivas juveniles en el Departamento de Caldas	Tres iniciativas productivas	6 iniciativas productivas juveniles fortalecidas y autosostenibles de acuerdo al interés del joven y de la vocación del municipio.	1		6
Incluir a la Población en situación de exclusión (lgtbi, desvinculados, etnias, infractor de la ley penal) en los proyectos ejecutados por la Unidad de Juventud del Departamento de Caldas		10% de la población beneficiada con los programas ejecutados por la unidad de juventud pertenecen a grupos en situación de exclusión			6
Fortalecer 10 iniciativas juveniles y/o institucionales como estrategia de reducción de riesgo asociados a la juventud (consumo, reclutamiento, violencia, etc). Y promover su difusión a través de medios comunicación alternativa orientados por los jóvenes.	10 Iniciativas juveniles y/o institucionales apoyadas en la vigencia anterior	20 Iniciativas juveniles y/o institucionales apoyadas y/o fortalecidas y socializadas a través de medios alternativos (radio, internet, tv, escrito).		29	6

#### 1.5.4 Fortalecer la participación ciudadana, comunitaria y asociativa y de cooperación internacional.

##### Objetivo:

*Promover y fortalecer la participación ciudadana, comunitaria, solidaria y la cooperación internacional en el Departamento de Caldas.*



1.5.4.1 Promoción de la participación ciudadana y comunitaria en el departamento de Caldas - Leyes 134 de 1994, 454 de 1998. 743 de 2002, Decretos 2350 de 2003 y 890 de 2008.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal en los 26 municipios de Caldas.	1487 Juntas de acción comunal	1487 Juntas de Acción Comunal atendidas y fortalecidas en 26 municipios del Departamento de Caldas			6
Fortalecer 14 organismos de Integración y vincularlos a los CONES de economía solidaria en el Departamento de Caldas	66 Organismos de Integración Fortalecidos y vinculados a los CONES.	80 Organismos de Integración Fortalecidos y Vinculados a los CONES en el Departamento de Caldas	1		6

1.5.4.2 Proyectos de cooperación internacional.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestionar Ocho (8) proyectos de cooperación internacional ante la Embajada del Japón.	5 Proyectos de Cooperación Internacional Gestionados ante la Embajada del Japón	8 Proyectos de Cooperación Internacional Gestionados ante la Embajada del Japón			6
Gestionar ante JICA Ocho (8) Solicitudes de Voluntarios japoneses y Ocho (8) Solicitudes de Becas de formación en diferentes áreas.	9 Voluntarios Japoneses y 8 becas gestionadas para el Departamento en a vigencia anterior	8 Solicitudes de Voluntarios Japoneses y 8 Solicitudes de becas gestionadas ante JICA.			6

### 1.5.5 Apoyo a la población en situación de riesgo del departamento de Caldas.

**Objetivo:**

*Fortalecer los procesos psicosociales y/o productivos de la población en riesgo del Departamento.-*

1.5.5.1 Implementación de políticas públicas de envejecimiento y vejez, discapacidad, desplazados, trata de personas, hijos huérfanos de padres vivos y atención a niños, niñas y jóvenes vulnerables institucionalizados.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Apoyo técnico y financiero en los 27 municipios a los niños, niñas y jóvenes Institucionalizados	1 Institucion con niños, niñas y jovenes en situacion de vulnerabilidad apoyada en la vigencia anterior	Apoyo a 27 instituciones de niños, niñas y jovenes en situacion de vulnerabilidad en el Departamento de Caldas			6

1.5.5.2 Apoyo en procesos técnico productivos a la población en situación de riesgo

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Atender a 175 personas en situación de discapacidad.	25 Personas en situacion de Discapacidad	200 Personas discapacitadas Atendidas en el Departamento de Caldas		28	6

1.5.5.3 Dinamización de los procesos socioculturales y/o productivos de la comunidad Indígena.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y asesorar a 4 Parcialidades indígenas para su constitución en resguardos del Departamento de Caldas	3 Parcialidades Indigenas cumpliendo requisitos	7 parcialidades indigenas asesoradas			6
Apoyar 12 Comunidades indigenas en procesos socioculturales y/o productivos	1 Comunidades indigenas Apoyadas en procesos socioculturales y/o productivos	13 Procesos socioculturales y/o productivos apoyados	1	47	6

#### 1.5.5.4 Fortalecimiento de acciones que permitan el Desarrollo Político, Social y/o productivo de la comunidad Afro en el Departamento de Caldas

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y asesorar para la Conformación y Fortalecimiento de 3 Consejos Comunitarios de las Comunidades Afro	Decreto 1745 de 1995	3 Consejos Comunitarios asesoradas	1		6
Fortalecer 5 municipios con Comunidades Afro en procesos productivos,y/o socio-culturales	1 Municipios con Comunidades	6 Municipios con Comunidades Afro en procesos productivos, y/o socio-culturales	1	47	6

## 1.6 SECTOR VIVIENDA

### Objetivo:

*Reducir el déficit de vivienda, teniendo en cuenta los indicadores de calidad y cantidad, que se presentan en el departamento de Caldas, articulando y facilitando los medios para que las familias accedan a los subsidios y aportes de entidades públicas y privadas.*

#### 1.6.1 Vivienda digna para los caldenses.

### Objetivo:

*Reducir el déficit de vivienda, teniendo en cuenta los indicadores de calidad y cantidad, que se presentan en el Departamento de Caldas, articulando y facilitando los medios para que las familias accedan a los subsidios y aportes de entidades públicas y privadas.*

### 1.6.1.1 Gestión y ejecución de proyectos de vivienda nueva y titulación.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
4.000 viviendas construidas, tituladas y legalizadas	Deficit cuantitativo de vivienda en caldas es de 16.268 (según censo dane 2005) - 976 viviendas construidas en el cuatrienio anterior	4.000 viviendas construidas y tituladas	1	63, 64 65	6
Mejorar las condiciones de habitabilidad de 1.000 viviendas	Deficit cualitativo de vivienda en caldas 37.838 (censo dane 2005) - 7183 viviendas mejoradas en el cuatrienio anterior	1.000 viviendas con mejores condiciones de habitabilidad	1	63	6
Mejoramiento del entorno urbano de VIP	280 familias beneficiadas en el cuatrienio anterior	100 familias beneficiadas	1		6
50 proyectos de vivienda de interés social formulados	40 proyectos formulados	50 proyectos de vivienda de interes social. formulados	1		6

### 1.6.1.2 Gestión, formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad de la vivienda y entornos urbanos

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE 1.000 VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA EN CALDAS 16.268 (CENSO DANE 2005) - 7183 VIVIENDAS MEJORADAS EN EL CUATRIENIO ANTERIOR	1.000 VIVIENDAS CON MEJORES CONDICIONES DE HABITABILIDAD	1	1, 2	6
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE VIP	100 FAMILIAS BENEFICIADAS	280 FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL CUATRIENIO ANTERIOR	1	1, 2	6

### 1.6.2 Fortalecimiento del sector vivienda.

#### Objetivo:

*Generar estrategias de trabajo para dinamizar la gestión y ejecución de proyectos de construcción de vivienda o mejoramiento de condiciones de habitabilidad.*

1.6.2.1 Conformación y/o fortalecimiento de organizaciones populares de vivienda.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
50 organizaciones populares de vivienda conformadas y/o fortalecidas	95 organizaciones conformadas y/o fortalecidas 2008-2010	50 organizaciones conformadas y/o fortalecidas	1		6

1.6.2.2 Creación y puesta en funcionamiento del banco inmobiliario de tierras de tierras y del banco virtual de materiales

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Crear 1 banco inmobiliario de tierras de tierras y 1 banco virtual de materiales	0	1 banco de tierras y 1 banco virtual de materiales operando	1	1.Construcción de obras de mejoramiento de vivienda.	6

### 1.6.2.3 Fondo cuenta de vivienda de interés social Credivivienda.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
50 microcreditos de vivienda asignados	0		1		6

## 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

### 2.1 SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL

#### Objetivos:

*Implementar políticas orientadas al desarrollo de las cadenas productivas subregionales incentivando el modelo cooperativo, a través de la articulación empresarial con los mercados subregionales, regionales, nacionales e internacionales.*

#### 2.1.1 Consolidación de las cadenas productivas de Caldas.

##### Objetivo:

*Fomentar los encadenamientos productivos subsectoriales hacia acciones integradas en cadenas de producción.*

2.1.1.1 Apoyo al emprendimiento enfocado a microempresarios y famiempresas en todo el Departamento

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Acompañar a 200 empresas de Caldas para la formación, producción y comercialización de productos a través de la consolidación de alianzas gremiales. (Red de emprendimiento)	200 empresas acompañadas	200 empresas acompañadas en procesos de formación para producción y comercialización	1	25	6

## 2.2 SECTOR COMERCIO INTERNACIONAL

### Objetivos:

*Se propone trabajar desde la perspectiva de alianzas público-privadas para el acompañamiento de los gremios, empresarios (grandes, medianos, pequeños y micro) y sociedad civil, en el fortalecimiento sus procesos de gestión internacional.*

### 2.2.1 Procesos de internacionalización para el departamento.

#### Objetivo:

*Realizar alianzas publico-privadas para el acompañamiento de los gremios, empresarios (grandes, medianos, pequeños y micro) en el fortalecimiento sus procesos y la ampliación de mercados y consolidar para Caldas y sus municipios una institucionalidad de apoyo a la gestión exterior para el desarrollo regional desde lo local.*

#### 2.2.1.1 Apoyo y fomento de la internacionalización.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Fortalecer procesos de comercio exterior de los empresarios exportadores y con potencial exportador a partir de las vocaciones productivas en el departamento. Mediante la realización de 4 cuatro eventos y una alianza	0	5	1		

#### 2.2.1.2. Fomento y desarrollo de programas tendientes a la captación de recursos de cooperación internacional

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestión para el fortalecimiento de capacidades en las empresas en materia de comercio exterior con aliados nacionales e internacionales.	1	60%	8		
Dar operatividad al sistema de Cooperación internacional de Caldas mediante la realización una alianza publico privada	1	1		2	6
Capacitación a empresarios en tratados de libre comercio	1	1			

## 2.3. SECTOR TURISMO

**Objetivos:** *Impulsar el departamento de Caldas como un destino sostenible altamente productivo y competitivo en el marco del Paisaje Cultural Cafetero y sus complementarios, gestionando el mejoramiento de la infraestructura turística, cualificando el talento humano al servicio del sector y estándares de calidad en la prestación de los servicios turísticos, generación de empleo a través de la concentración de los esfuerzos tanto públicos como privados durante el cuatrienio.*

### 2.3.1 Gestión pública y privada encaminada al desarrollo y fortalecimiento de la competitividad turística en el departamento de Caldas.

**Objetivo:**

*Gestionar e implementar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura turística que contribuyan al desarrollo y promoción de las diferentes tipologías de las subregiones y al fortalecimiento de la competitividad del sector, durante el período de gobierno.*



2.3.1.1 Formulación de proyectos enfocados a la construcción, remodelación, mejoramiento de la productividad, competitividad, cualificación del sector y aprovechamiento del paisaje cultural cafetero en el departamento.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Gestionar e implementar tres megaproyectos en las subregiones centro sur, magdalena caldense (Señalización y desarrollo de Producto Turístico: Embalse Amaní, Laguna San Diego, La Habana y Buenavista) y bajo occidente del departamento de Caldas	3 proyectos que articulan la region centro-sur	3 megaproyectos implementados	1, 8	2	4, 6
Incrementar anualmente en un 30% los visitantes que llegan al departamento.	386.234 visitantes en el año	2.000.000 de vistantes en el cuatrienio			
Articular el sector a la aplicación de las políticas de sostenibilidad ambiental con Corpocaldas y Entidades afines al tema cambio climático	0	0			
Fortalecer cinco eslabones de la cadena productiva del turismo en gastronomía, operación turística, alojamiento en los municipios convocación turística en el departamento durante el cuatrienio. Plan turístico	5 eslabones	5 Eslabones fortalecidos	1, 8		4

## 2.4 SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACION

### Objetivos:

*Diseñar e implementar la orientación estratégica del Sistema Regional de Innovación de Caldas en articulación con el eje cafetero y sus instrumentos de desarrollo que aporte a la competitividad de la región*

### 2.4.1 Desarrollo y consolidación del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e innovación de Caldas.

#### Objetivo:

*Fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de estrategias del CODECTI (ciencia, tecnología e innovación) en el departamento de Caldas.*

2.4.1.1 Promover la implementación de programas, proyectos o acciones que incrementen la investigación, la innovación aplicada y la masificación de las tics en el departamento *que puedan ser financiados por regalías, otros recursos nacionales o cooperación internacional.*

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Desarrollar 3 proyectos anuales que promuevan la investigación, desarrollo e innovación en el departamento de Caldas que impulsen la competitividad en el eje cafetro.	3 proyectos	12 proyectos desarrollados	1	1	4
Operativizar bajo la estrategia de cooperación Universidad Empresa Estado, el plan estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas	1 Plan estrategico	Un Plan estrategico operando			4
Implementar 3 instrumentos que promuevan la articulación regional para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación que puedan ser financiados por Regalías, otros recursos nacionales o cooperación Internacional	1 instrumento en proceso de reglamentación	3 Instrumentos implementados	1	1	4
SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	0	Un sistema operando	1	1	4
Promover 2 proyectos anuales para el acceso, uso y apropiación de las TIC en el departamento de Caldas	2 proyectos	8 proyectos desarrollados	1	1	
Implementar estrategias e instrumentos para la apropiación de las TIC en Caldas	1 instrumento en proceso de reglamentación	3 Instrumentos implementados	1	1	
IMPULSAR LA FORMULACION DE PROYECTOS E IMPLEMENTACIONES DE LAS TIC EN CALDAS	0	0	1	1	

## 2.5 SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

### **Objetivos:**

*Adelantar los procesos necesarios para articular de manera eficiente los eslabones de las diferentes cadenas productivas priorizadas en Caldas.*

### **2.5.1 Productividad y competitividad de las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales.**

#### **Objetivo:**

*Fortalecer los procesos productivos y asociativos de las cadenas productivas del sector agropecuario, elevando su eficiencia desde todos sus eslabones.*

2.5.1.1 Fortalecimiento de las cadenas productivas en Caldas.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Articular 11 cadenas productivas (5 agrícolas, 2 pecuarias , 3 forestales 1 agroecológica) en el Departamento de Caldas	3 Cadena	11 cadenas	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	25. Retomar plan de desarrollo 2008-2011 proyectos mas votados: cadenas productivas, caña panelera, incremento de hectareas de produccion de hortalizas,entre otras	Bienestar Social
Intervenir 4850 hectáreas de las diferentes cadenas productivas agrícolas	2283,5 hectáreas	4850 hectáreas		25. Retomar plan de desarrollo 2008-2011 proyectos mas votados: cadenas productivas, caña panelera, incremento de hectareas de produccion de hortalizas,entre otras	
Reconvertir 500 ha de pastos en otros sistemas productivos	0 hectáreas	500 hectáreas			
Intervenir 8650 hectáreas en arreglos forestales, caucho y guaduales	36360 hectáreas	8650 hectáreas			
Apoyar la conformación de 4 asociaciones de productores orgánicos	6 asociaciones	4 asociaciones			
Fortalecimiento del sector productivo mediante el apoyo a la adquisición de seguros de cosecha para 1000 hectáreas agropecuarias del Departamento	0	1000 hectáreas aseguradas	Garantizar la Sostenibilidad Ambiental		
Implementación de 3 protocolos en buenas prácticas agrícolas y realización de 10 capacitaciones en Buenas practicas ganaderas	0 protocolos	13 protocolos			
Brindar acompañamiento socio empresarial a 239 asociaciones de productores agropecuarios en el Departamento de Caldas (12 en condición de desplazamiento, 27 de mujeres y 200 de pequeños productores)	188 asociaciones	239 asociaciones			
Mejorar las técnicas de mercadeo de 120 productos agropecuarios y agroindustriales del Departamento de Caldas para ser comercializados en mercados especializados	50 Productos agropecuarios y agroindustriales	120 Productos agropecuarios y agroindustriales			
Establecimiento de alianzas público-privadas para el mejoramiento de las Plantas Agroindustriales del Departamento	0 Plantas agroindustriales	6 Plantas agroindustriales			

## 2.5.2 Cofinanciación para la capitalización e inversión

### Objetivo:

*Cofinanciar proyectos productivos aprobados de las diferentes convocatorias del orden nacional*

#### 2.5.2.1 Participación en convocatorias público-privadas del orden nacional y de cooperación

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Cofinanciar 100 proyectos productivos aprobados de las diferentes convocatorias del orden nacional	56 proyectos productivos aprobados	<b>100 proyectos productivos aprobados</b>	Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer		

## 2.5.3. Fondo de desarrollo agropecuario - FORAD-

### Objetivos:

*Fortalecer el sector agropecuario facilitando el acceso a crédito a productores del Departamento de Caldas*

#### 2.5.3.1 Fortalecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria Departamental FORAD -

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Fortalecer el sector agropecuario facilitando el acceso a crédito a 7000 productores del Departamento de Caldas	5333 Productores	<b>7000 Productores</b>	Erradicar la pobreza extrema y el hambre.		

## 2.5.4. Programa de seguridad y soberanía alimentaria

### Objetivo:

*Facilitar el acceso a alimentos mediante la producción para autoconsumo, venta de excedentes de cosecha y soberanía alimentaria para el Departamento de Caldas.*

#### 2.5.4.1 Apoyo al establecimiento de proyectos productivos de Seguridad y soberanía Alimentaria

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Beneficiar 2000 familias del Departamento de Caldas con programas de seguridad y soberanía alimentaria	1600 familias	2000 familias	Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	7. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA SUPERAR CONDICIONES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA	
Apoyo a la siembra de 3200 ha en cultivos que garanticen la Soberanía y Seguridad alimentaria de los Municipios	339 hectáreas	3200 hectáreas			
Establecer 2 bancos de semillas nativas en el Departamento de Caldas	0 bancos de semillas nativas	2 bancos de semillas nativas		26. Recuperación de dietas tradicionales, priorización de cultivos nativos (no transgénicos)	

### 2.5.5. Fortalecimiento del sistema de información geográfico agropecuario

**Objetivo:**

*Implementar un Sistema de Información Geográfico, Socioeconómico, Agropecuario y Ambiental del Departamento de Caldas, como medio de apoyo a la toma de decisiones*

#### 2.5.5.1 Integración y administración del Sistema de Información Geográfico del sector Agropecuario de Caldas

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Implementar un Sistema de Información Geográfico, Socioeconómico, Agropecuario y Ambiental del Departamento de Caldas, como medio de apoyo a la toma de decisiones	0 Sistema de Información Geográfico	1 Sistema de Información Geográfico			

### 2.5.6 Fortalecimiento institucional

**Objetivo:**

*Articular y dinamizar los procesos administrativos e institucionales del sector agropecuario*

#### 2.5.6.1 Apoyo al servicio de asistencia técnica, capacitación y organización comunitaria

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Cofinanciar 26 Municipios del Departamento en el tema de asistencia técnica	5 Municipios	26 Municipios			
Poner en funcionamiento los 27 Consejos Municipales de Desarrollo Rural	20 Consejos Municipales de Desarrollo Rural	27 Consejos Municipales de Desarrollo Rural			
Apoyar la legalización y/o formalización de 1000 predios rurales en el Departamento de Caldas	1385 Predios rurales	1000 Predios rurales			

## 2.5.7 Consolidación de áreas de desarrollo rural.

### Objetivo:

*Impulsar el desarrollo económico en la zona rural del departamento*

#### 2.5.7.1 Apoyo a la conformación de Áreas de Desarrollo Rural

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Identificación, selección y consolidación de 3 Áreas de Desarrollo Rural en el Departamento de Caldas	0 áreas de desarrollo Rural	3 áreas de desarrollo Rural	Erradicar la pobreza extrema y el hambre.		
Implementación de 3 proyectos ancla	0 Proyectos ancla	3 Proyectos ancla			

## 2.6 SECTOR MINERO

### Objetivos:

*Promover e implementar la minería legal, sostenible y socialmente responsable en todo el territorio caldense.*

#### 2.6.1 Fortalecimiento de la institucionalidad minera y promoción en el Departamento de caldas

### Objetivo:

*Mejorar la institucionalidad minera y alcanzar la optimización de los procesos de soporte de la actividad minera y elevar el nivel de la productividad y la competitividad de las explotaciones mineras tradicionales con énfasis en la minería local de pequeña y mediana escala.*

### 2.6.1.1 Procesos de soporte para el control y documentación de la actividad minera.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Legalizar y controlar 500 títulos mineros del Departamento de Caldas dando estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales	307 títulos legalizados al 2011	500 títulos legalizados.	7		4
Generar un sistema de información concerniente a la actividad minera	Bases de datos existentes		8		4

### 2.6.1.2 Contribución a la solución de problemas sociales, económicos, técnicos y ambientales causados por la minería.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Diagnosticar, cuantificar y clasificar el grupo poblacional y la cadena de abastecimiento que deriva su sustento directa e indirectamente de la actividad minera			1, 3		4
Realizar dos eventos para Mejorar las técnicas de extracción y transformación de los recursos naturales no renovables con el fin de mitigar el impacto ambiental			7		4
Fortalecimiento de las cadenas productivas y la asociatividad a través de la realización de dos ferias y dos capacitaciones.		dos ferias y dos capacitaciones	1, 3		4
Realizar 4 capacitaciones en el cuatrienio sobre cumplimiento a las normas de seguridad e higiene minera y salud ocupacional	1 capacitación	Cuatro capacitaciones en el cuatrienio	7		4
Formular tres proyectos de extensión comunitaria para el distrito minero de Marmato y desarrollar al menos uno de ellos	1 Distrito minero	Trs proyectos formulados y uno ejecutado	1		4



## 3. FÍSICO TERRITORIAL

### 3.1 SECTOR AGUA POTABLE

**Objetivo:**

*Apoyar a los municipios y a la comunidad teniendo como eje articulador y conectores de desarrollo el agua y el saneamiento, en el marco de los Objetivos del Milenio apuntando al mejoramiento de la calidad de vida en el departamento de Caldas.*

**3.1.1 Habitabilidad sostenible.**

**Objetivo:**

Garantizar la habitabilidad del territorio departamental apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad urbana y rural, optimizando y armonizando la prestación de los servicios públicos domiciliarios con nuestro entorno natural y antrópico.

2.7.1.1 Conservación y protección del recurso hídrico.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquisición de 600 hectáreas para la protección, conservación y mantenimiento de las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales	4630 ha adquiridas	600 hectareas adquiridas (800 ha)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	61	6

2.7.1.2 Fortalecimiento del sector.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
120 personas capacitadas en planes de seguridad del agua, fortalecimiento empresarial, educación ambiental	260 personas capacitadas en temas relacionados con el sector	120 personas capacitadas - 120 personas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	61	6

2.7.1.3 Agua para la prosperidad.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incrementar en 14000 el numero de personas atendidas con el servicio de acueducto en las zonas urbanas y rurales	725263 personas atendidas con el servicios de acueducto en la zona urbana	14000 personas atendidas con el servicios de acueducto en la zona urbana y rural	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Incrementar en 5000 el numero de personas atendidas con el servicios de alcantarillado en la zona urbana y rural	792892 personas atendidas con el servicios de alcantarillado en la zona urbana y	5000 personas atendidas con el servicios de alcantarillado en la zona urbana y	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
4 rellenos sanitarios optimizados	1 rellenos sanitarios optimizado	4 rellenos sanitarios optimizados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Una planta de tratamiento de aguas residuales	5 plantas rurales y 2 en cabeceras municipales	Nº de cabeceras municipales con tratamiento de aguas residuales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Optimización y reposición 5000 metros lineales de acueducto	El Departamento tiene 808 km de tubería en acueducto de la cual el 15% (121.2)	Metros lineales de acueducto optimizado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Optimización y reposición 2000 metros lineales de alcantarillado	El Departamento tiene 439 kilometros de tubería de alcantarillado de	Metros lineales de alcantarillado optimizado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7
Fortalecer con apoyo tecnológico y administrativo en procesos de gestión a 40 empresas prestadoras de servicio		40 EMPRESAS FORTALECIDAS EN PROCESOS DE GESTION	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	2	7

## 3.2 SECTOR VIAL Y TRANSPORTE

### Objetivo:

*Impactar positivamente la movilidad en la red vial e integrar los corredores viales turísticos y agroindustriales, continuar con la conexión vial entre las cabeceras municipales, centros poblados, veredas, corregimientos integrando a los diferentes gremios, instituciones, sociedad civil y demás niveles del estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y facilitar el desarrollo social y económico de las subregiones del Departamento*

### 3.2.1 Mantenimiento de la red vial departamental.

#### Objetivo:

Garantizar la transitabilidad o conexión permanentemente de las vías para que los usuarios puedan circular diariamente por ellas.

#### 3.2.1.1 Mantenimiento rutinario de la red vial departamental.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar mantenimiento rutinario a 671 Kms de la red vial de importancia estratégica anualmente y 1107 km de red de importancia media y baja en cuatro años	671 Kms atendidos	671 Kms atendidos anualmente	1, 3	1	1
	1107 Kms atendidos	1107 Kms atendidos en los cuatro años			1
realizar mantenimiento periodico a 900 km de red vial en afirmado anualmente y atender la totalidad de las emergencias de la red vial departamental	1.100 kms atendidos anualmente.	900 Kms atendidos por año	1		1
	Atencion de emergencias a 134 tramos viales	134 tramos viales de red vial Departamental conectados			1
Apoyar el mantenimiento periodico de la red terciaria del departamento de caldas	558 kms atendidos anualmente.	2800 Kms atendidos en los 4 años		3	1

### 3.2.2 Conservación de la red vial departamental.

#### Objetivo:

*Mejoramiento e integración de la red vial aunando esfuerzos en seguridad, fluidez al circular por la red vial y favoreciendo el desarrollo económico de las subregiones en el Departamento.*

### 3.2.2.1 Conservación y mantenimiento de la malla Vial.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Atender los 80 puntos críticos de la red vial departamental priorizados	Se tienen identificados 701 puntos críticos	Atender 80 puntos críticos en cuatro años.	1, 7		1

### 3.2.2.2 Pavimentación acceso a cabeceras municipales

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Continuar con la ejecución del plan vial de Caldas, pavimentando 140 kms.	564 kms de vías pavimentadas de la red vial departamental	Mejoramiento y pavimentación de 35 Km año	1, 7		1
Sostener la generación de empleos directos en las regiones del departamento	3.500 empleos directos generados	mantener los 3.500 empleos generados.	1, 3		1

### 3.2.3 Desarrollo institucional

#### Objetivo:

*Orientar la gestión y alcanzar mejores resultados que se traduzcan en mantener una condición predeterminada en buenas condiciones de la red vial.*

#### 3.2.3.1 Desarrollo de tecnologías para la infraestructura vial

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Actualizar el Sistema de Información Geográfico de la Red Vial Departamental y el plan maestro de infraestructura	Red vial de Caldas al 100% en el SIG	Sistema de información geográfico operando			1

#### 3.2.3.2 Realización de estudios de preinversión

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar estudios y diseños para el mejoramiento y pavimentación de 38 Kms y a 40 sitios críticos de la Red vial del Departamento de caldas	102 Km con estudios y diseños de pavimentación de la red vial de alto impacto, faltan 38 kms por diseñar para completar el 100%. De la meta de pavimentación	Realizar estudios y diseños a 38 km de la red de alto impacto en los primeros 3 años.			1
	701 sitios críticos del Departamento de Caldas que requieren estudios y diseños.	Estudios y diseños a 10 sitios críticos anualmente			1

### 3.2.3.3 Implementación del sistema de valorización.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar derrame a 2 proyectos de Infraestructura por el sistema de valorización	Dos proyectos de valorización con estudio de factibilidad.	Derrame de valorización a 2 proyectos con estudio de factibilidad.			1
Impulsar 2 proyectos nuevos por el sistema de valorización	Proyectos incluidos en el Plan maestro de Infraestructura Vial 2009 - 2018	Dos proyectos de valorización con estudio de factibilidad.			1

## 3.3 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL

### Objetivo:

*Impactar positivamente la movilidad en la red vial e integrar los corredores viales turísticos y agroindustriales, continuar con la conexión vial entre las cabeceras municipales, centros poblados, veredas, corregimientos integrando a los diferentes gremios, instituciones, sociedad civil y demás niveles del estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y facilitar el desarrollo social y económico de las subregiones.*

### 3.3.1 Prevención y seguridad vial

#### Objetivo:

3.3.1.1 Regulación y control del tránsito en vías del orden departamental.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Señalizar horizontal y verticalmente 24 sitios de alta vulnerabilidad.	6 sitios atendidos	24 sitios atendidos			3
Realizar 16 campañas de educación y sensibilización en el control del tránsito y la seguridad vial del Departamento de Caldas.	10 campañas desarrolladas	16 campañas desarrolladas			3

#### 3.3.1.2 Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Tránsito.

METAS	Linea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Articulación de la Unidad de Tránsito al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT	80% de migraciones	100 % de migración			3
20 Asesorías y asistencias técnicas a municipios	5 municipios asesorados y	20 asesorías a municipios del			3

## 3.4 GESTIÓN DE RIESGOS

#### Objetivos:

*Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y desarrollo continuo del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres en Caldas.*

#### 3.4.1 Conocimiento y evaluación de riesgos de origen natural y/o antrópico.

#### Objetivo:

*Fortalecer la red de alarmas y monitoreo a la mitigación de riesgos.*

3.4.1.1 *Consolidación e instalación de nuevas redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población.*

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Realizar el mantenimiento de la red de alerta temprana instalada en el departamento de Caldas en las 4 estaciones existentes	4 Estaciones	4 Estaciones con mantenimiento			6
Conectar los 27 municipios a la red de comunicaciones del Comité Regional de Emergencias del Departamento de Caldas	14 municipios conectados a la red	27 municipios conectados a la red			6
Incorporar criterios preventivos y de seguridad en los 27 planes de desarrollo y ordenamiento territorial	27 Planes de desarrollo y Ordenamiento territorial	27 Planes de desarrollo y Ordenamiento territorial con incorporación de criterios	7		6
Realizar - cada año - un estudio de Riesgo y Definición de obras de mitigación en sitios críticos del Departamento de Caldas en un municipio diferente	4 municipios acompañados en estudios de riesgo	4 Nuevos estudios de riesgo realizados	7		6

### 3.4.2 Reducción de riesgos

#### Objetivo:

Ocuparnos de los peligros naturales, geológicos y meteorológicos para reducir riesgos

3.4.2.1 *Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de las entidades pertenecientes al Comité Regional de Emergencias del departamento de Caldas*

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar a 27 Comites locales de emergencia del Departamento de Caldas en temas relacionados con la gestion del riesgo y Actualizacion de los 27 Planes Locales de emergencia en cada uno de los municipios del Departamento	27 Comités	27 Comités capacitados en temas relacionados con la gestión del riesgo		64	6
Fortalecer las entidades pertenecientes al CREPAD caldas con la adquisición de elementos que incrementen la capacidad de respuesta para atender emergencias, calamidades y desastres	4 programas del CREPAD caldas	4 nuevos programas fortalecimiento del CREPAD d			6
Realizar anualmente una Supervision Departamental de Bomberos , de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y capacitar a los 29 Cuerpos de Bomberos existentes en el Departamento en temas relacionados con la atención de emergencias.	4 Supervisiones	4 Nuevas Supervisiones a los 29 Cuerpos de Bomberos			6

### 3.4.2.2 Socialización de la reducción del riesgo de desastre en las Comunidades Caldenses

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Capacitar y actualizar a 15 comunidades vulnerables del Departamento de Caldas con el fin de lograr comunidades mas resilientes,	15 comunidades	15 comunidades capacitadas y actualizadas			6
Emitir Cuatro publicaciones actualizadas relacionadas con la gestion del riesgo	4 publicaciones	4 publicaciones actualizadas sobre gestión de riesgo			6

### 3.4.3 Manejo de emergencias, calamidades y desastres.

#### Objetivo:

*Asegurar respuestas rápidas a los eventos de desastres.*

*3.4.3.1 Cofinanciar los procesos de reparación, rehabilitación, mitigación reubicación y/o reconstrucción, debido a la ocurrencia de un eventos adversos durante los cuatro años.*



METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Cofinanciar anualmente dos proyectos especiales cuyo objeto sea realizar procesos de reubicación, reconstrucción, rehabilitación, mitigación debido a la ocurrencia de eventos adversos durante el cuatrenio en Departamento de Caldas	2 proyectos cofinanciados	2 Nuevos proyectos cofinanciados			6
Realizar cada año un programa de reubicación de viviendas en un municipio diferente del Departamento de Caldas	4 programas de reubicación de viviendas	4 Nuevos programas de reubicación de viviendas		65	6

### 3.4.3.2 *Abastecer anualmente la bodega de productos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.*

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquirir con una periodicidad anual 6 Kits diferentes de elementos necesarios para la asistencia humanitaria en atención de las emergencias presentadas en el departamento de Caldas a 400 familias	Bodega estratégica abastecida con 6 kits diferentes de elementos para asistencia humanitaria a 400 familias	Asistencia a 1600 familias con 6 Kits diferentes de elementos de ayuda humanitaria			6

## 4. DEFENSA Y SEGURIDAD

### 4.1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**Objetivo:** *Consolidar la seguridad e intensificar la lucha contra los grupos al margen de la ley brindándole las herramientas para propiciar un ambiente de seguridad y de convivencia ciudadana.*

#### 4.1.1 Defensa, seguridad, orden público y convivencia ciudadana.

**Objetivo:**

*Brindar atención integral con estrategias de seguridad y convivencia ciudadana a los habitantes del Departamento.*

#### 4.1.1.1 Fortalecimiento de los organismos de seguridad

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Adquirir con una periodicidad anual 6 Kits diferentes de elementos necesarios para la asistencia humanitaria en atención de las emergencias presentadas en el departamento de Caldas a 400 familias	Bodega estratégica abastecida con 6 kits diferentes de elementos para asistencia humanitaria a 400 familias	Asistencia a 1600 familias con 6 Kits diferentes de elementos de ayuda humanitaria			6
Elaborar e implementar el Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana	1 Diagnostico	1 Documento Plan		8, 6	3
Fortalecer el SIS y la línea 106 a través del recurso humano y tecnológico	18.000 personas atendidas a través de la línea sicosocial, 4 repetidoras y 7 enlaces	Línea 106 y SIS operando y fortalecidos		9	3
Fortalecimiento y apoyo logístico a los organismos de seguridad	organismos de seguridad del Depto	5 organismos de seguridad atendidos		10	3

#### 4.1.2 Promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario DIH.

##### Objetivo:

*Fortalecer los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a con del mejoramiento de una sana convivencia en el Departamento.*

##### 4.1.2.1 Apoyo a las instituciones carcelarias.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Coordinar y apoyar los 28 comités departamental y municipales de atención a la población desplazada	28 comités	28 comités apoyados			3
Actualizar e implementar los 28 Planes Integrales Unicos PIU para población desplazada	28 Planes	28 Planes actualizados			3
Fortalecer fondo especial para atención humanitaria de emergencias de población desplazada	1 Fondo	1 Fondo fortalecido y en operatividad			3

#### 4.1.2.3 Aplicación y apoyo a la ley de víctimas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Formular - implementar y ejecutar el plan territorial de atención y reparación a las víctimas.	Un PIU Formulado y actualizado al año 2011. Un Comité de Justicia Transicional instalado mediante Decreto Deptal 0015 del 20 de febrero de 2012	Un plan territorial de atención y reparación a Víctimas formulado e implementado en el			3
Crear un fondo para atención integral a víctimas de la violencia	0	1 Fondo fortalecido y en operatividad			3

#### 4.1.2.4 Apoyo divulgación y prevención de accidentes de minas antipersonal

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Sensibilizar y capacitar en el tema de prevención en el riesgo de minas antipersonales y municiones sin explotar, en 3 municipios de mayor riesgo en el departamento.	3 Municipios	3 municipios priorizados			3

#### 4.1.2.5 Programas de rehabilitación al menor infractor

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	objetivos del milenio	Propuestas de los Encuentros	Programa de Gobierno L.E
Atención integral al menor infractor	498 jóvenes ciudadela los Zagales	498 jóvenes ciudadela los Zagales atendidos		3	3

## 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### **Objetivo:**

*Incrementar la capacidad de gestión en cada una de las unidades de la administración departamental; el logro de un Estado creciente de sostenibilidad financiera y de solvencia fiscal, y la concreción de mayores niveles de interacción entre los actores públicos y privados del desarrollo en el Departamento y la Región.*

### **5.1 Planeación, gobierno y desarrollo institucional**

#### **Objetivo:**

*Articular las unidades de la administración departamental en un proceso de planificación articulado para toma de decisiones, establecer objetivos precisos y orientar los recursos disponibles que permita propósitos de desarrollo y propicie el mejoramiento del factor humano, generando valor agregado al desempeño individual y colectivo.*

#### **5.1.1 Fortalecimientos de los procesos de planificación para la toma de decisiones.**

##### **Objetivo:**

*Garantizar la efectividad del proceso de planificación integral departamental, haciéndolo más ágil y funcional.*

*Obtener una visión general del panorama de riesgos en el departamento, con el fin de generar procedimientos para la toma de decisiones encaminadas a la gestión de riesgos.*

5.1.1.1 Fortalecimiento de la Gestión administrativa, fiscal y financiera de los Municipios del departamento. Aplicabilidad al artículo 8 de la ley 1450 y ley 1454 de 2011

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Asistir a los 27 municipios del Departamento para Mejorar el desempeño fiscal.	27 municipios asistidos	27 Municipios asistidos			
Capacitar y fortalecer el Consejo Departamental de Planeación y los Consejos Municipales de Planeación	1	28 CTP asistidos			
Crear y poner en marcha la RED de Consejeros de planeación territoriales para construir una red Nacional que genere un proyecto piloto.	0	Red de CTP creada			
Apoyar, asistir y evaluar a los 27 municipios del Depto en desempeño Integral	27 municipios asistidos	27 Municipios asistidos			
Asesorar los 6 territorios indígenas, en procesos de planificación financiera	6 Territorios indígenas	6 resguardos Indígenas indígenas asistidos			
Capacitar y asesorar a los funcionarios de los 27 municipios del Departamento y de la administración Departamental en planificación y formulación de proyectos.	400 Funcionarios capacitados	400 Funcionarios capacitados			
Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental	4 Informes	4 Seguidimientos y evaluación			
Fortalecer física y tecnológicamente la secretaria de planeación		secretaría de planeación modernizada			
Rendición pública de cuentas e informes de gestión.	8 Informes de rendición de cuentas	8 Informes de rendición de cuentas			
Acompañamiento y asistencia técnica a la actualización de los 27 Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Departamento en los cuatro años	27 Expedientes Municipales construidos	27 POT actualizados			
Construcción y aprobación de los determinantes departamentales de Ordenamiento territorial Indicador de Resultado: Departamento con determinantes de Ordenamiento territorial	0	Un documento elaborado y aprobado			
Apoyar y direccionar el comité de integración territorial de la subregión Centro Sur del departamento y las demás que se conformen.		Un comité de integración con apoyo de la Sría de Planeación			
Municipios del Departamento, diagnosticados fiscal y financieramente durante los cuatro años y formulación de la estrategia fiscal y financiera para los municipios	27 municipios evaluados y diagnosticados	27 municipios con estrategia fiscal y financiera			

### 5.1.1.2 Implementación de sistemas de Información para la toma de decisiones en la Administración Departamental.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Montar un sistema de información integral con el apoyo de otros entes públicos y privados.	10 sistemas de información aislados.	Un sistema de información integral			
Elaborar y actualizar carta estadística cada dos años	Elaborar y actualizar carta estadística cada dos años	Elaborar y actualizar carta estadística cada dos años			
Procesa, analizar e interpretar la información producida en todos los sectores del Departamento de	50 informes	Informes estadísticos			

### 5.1.2 Gestión del riesgo y adaptación del cambio climático

**Objetivos:** Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

5.1.2.1 Estrategias de educación, formación y sensibilización de poblaciones para la adaptación al cambio climático de acciones de política pública en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LÍNEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Apoyar en el diseño de la política pública departamental y trabajo en las áreas técnicas en materia de mitigación, adaptación y transversalidad del cambio climático, con base en la información científica y técnica suministrada por el IDEAM y otras instancias del orden departamental, nacional e internacional.		Una política departamental de adaptación al cambio climático, elaborada en coordinación con el por Comité Técnico Intersectorial, cumpliendo estándares y lineamientos internacionales.	Obj:7		6
Regular el funcionamiento del Comité Técnico Intersectorial de mitigación del cambio climático, como equipo consultivo interinstitucional autónomo que incida positivamente en la toma de decisiones y la construcción de política pública ambiental y de Cambio Climático en el departamento.		Todas las Instituciones departamentales conformando el Comité técnico Intersectorial de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Obj:7		6
Lograr acciones de planeación para la prevención y reducción de vulnerabilidad así como el fortalecimiento de capacidades de preparación, alerta y respuesta ante consecuencias adversas al cambio climático, de poblaciones y sistemas humanos, naturales y productivos e infraestructura, bajo una sola estructura de orden departamental que cumple con los mandatos nacionales.		100% de las secretarías y entes descentralizados, con componente transversal de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático incluyen acciones para la reducción de la vulnerabilidad y de cambio climático en sus planes y programas	Obj:7		6
Coordinación sectorial para la implementación de estrategias de educación, formación y sensibilización de públicos sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un plan de seguimiento de resultados.		Una estrategia de educación, formación y sensibilización diseñada por la unidad de comunicaciones con acompañamiento y seguimiento por parte de sec. Planeación.	Obj:7		6
Fortalecer instrumentos de análisis de política pública, con evaluación y seguimiento del Plan Nacional de adaptación al cambio climático (PNACC) revisando que los programas de corto, mediano y largo plazo den cumplimiento a los acuerdos nacionales e internacionales.		17 planes de acción que incluyen actividades para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Obj:7		6
Elaborar y publicar, considerando los distintos Atlas de Riesgo producidos por diversas entidades, el primer Atlas Departamental de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático, que incluya lineamientos para reestructurar el sistema departamental de ordenamiento de asentamientos humanos e infraestructuras.		Un Atlas Departamental de vulnerabilidad ante el Cambio Climático elaborado y publicado siendo referente para la elaboración de los POT municipales.	Obj:7		6
Diseñar una herramienta preventiva, a partir de las normas internacionales, mediante la cual se evalúen los impactos negativos y positivos que las políticas, planes, programas y proyectos generan sobre el medio ambiente, proponiendo medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad.		Una herramienta diseñada para evaluación de impacto ambiental de los proyectos inscritos en el banco de proyectos del departamento	Obj:7		6

### 5.1.3 Gobierno Transparente.

**Objetivos:** Basados en el PND en su componente "Gobierno en Línea", como estrategia del Buen Gobierno, se debe estimular el desarrollo de servicios en línea que se presta al usuario, con la ampliación de nuevos canales y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, fomentando la participación democrática de los ciudadanos a través de medios electrónicos, preservando además el medio ambiente donde se proyecta una cultura de cero papel.

#### 5.1.3.1 Dinamización de Gobierno en línea y fortalecimiento de las comunicaciones

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LÍNEA ESTRATÉGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Generar estrategias de participación ciudadana a través de los medios electrónicos, permitiendo a los ciudadanos interactuar permanentemente con los gobernantes, contribuir virtualmente y a través de las nuevas tecnologías en el manejo de la planeación de los servicios y fortaleciendo las expresiones asociativas para fomentar así una cultura ciudadana a través de la tecnología	0	Un sistema operando	Obj: 8		6
Municipios del Departamento en línea y operando	19 municipios han iniciado el proceso	27 municipios en línea	Obj: 8		
Difusión y promoción de la gestión departamental	4 eventos de rendición de cuentas realizados	4 Eventos de rendición de cuentas	Obj: 8		
Racionalización de trámites y procedimientos al interior de la Gobernación utilizando las nuevas tecnologías y servicios compartidos para la disminución del consumo de papel como aporte al sostenimiento del medio ambiente	0		Obj: 8		

### 5.1.4. Fortalecimiento Institucional.

**Objetivos:** Consolidar y propiciar el desarrollo integral el talento humano de la administración, como el sostenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio cultural y arquitectónico y a su vez propender por la modernización y actualización de los sistemas de información en las diferentes dependencias.



#### 5.1.4.1. Modernización Administrativa Estructura Orgánica y Funcional de la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Reacomodación de los 413 funcionarios de planta global de la Administración central de acuerdo con los perfiles laborales y profesionales, buscando ser más competentes y eficientes en la Administración Departamental.					6

#### 5.1.4.2 Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Estimulos, Programa de Incentivos- Salud Ocupacional y Capacitación) en la Gobernación de Caldas

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUNTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Darle cumplimiento al programa de incentivos en la gobernación de Caldas, de acuerdo con la ley 909 de 2004, a través de la entrega de siete (7) reconocimientos anuales, de acuerdo con el código, nivel y grado de los funcionarios de carrera administrativa					
Desarrollar una actividad anual de bienestar social para todos los funcionarios de la Administración Departamental					
Realización de 10 capacitaciones por año en programas de (informática, competencias laborales, contratación, calidad), dirigidos a los funcionarios de la Administración Departamental					6

#### 5.1.4.3 Mantenimiento, Adecuación y Conservación de Bienes Inmuebles de la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Realizar una obra de conservación, restauración y adecuación por año, en uno de los cuatro edificios (Licorera, Palacio Departamental, casa de la Cultura y Secretaría de Deporte), donde funciona la parte administrativa de la Gobernación de Caldas					6

#### 5.1.4.4. Modernización de los Sistemas Información y Comunicaciones en la Gobernación de Caldas.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Adquisición de 80 equipos de computo con los accesorios como software y medios de comunicación acordes con las necesidades de la Administración Departamental.					6

#### 5.1.4.5. Mantenimiento y Sostenimiento del Sistema de Gestión Integral (MECI, NTC GP 1000:2005 e ISO 9001:2008) en la Gobernación de Caldas.

Metas: Realizar un soporte técnico y administrativo por año al sistema de gestión integral de calidad (Auditoria de certificación, seguimiento al programa y capacitación) en la Gobernación de Caldas, ajustado a la normatividad vigente existente en la materia.

#### 5.1.4.6. Fortalecimiento institucional de la gestión de ingresos departamentales.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Mejorar el sistema de gestión de recaudos de los ingresos departamentales a un 80% de su funcionalidad, en cuanto a los procesos de determinación, liquidación, fiscalización, recaudo, cobro y sanciones de los diferentes ingresos de la Administración Departamental, generando la infraestructura y dotación logística requerida por cada área.					6
Generación, dotación y mantenimiento de la Infraestructura tecnológica, (equipos, bases de datos, y generación de plataformas web) que permitan mejorar en un 40% los procesos de gestión de ingresos de los diferentes impuestos departamentales facilitando la atención y el acceso al pago electrónico masivo por parte de los contribuyentes.					6

#### 5.1.4.7. Incremento de la capacidad de gestión financiera de la entidad.

METAS	Línea Base	Indicador Producto:	OBJETIVOS DEL MILENIO	PROPUESTAS ENCUENTROS SUBREGIONALES	LINEA ESTRATEGICA PROGRAMA DE GOBIERNO
Sostenibilidad y desarrollo de la plataforma Financiera de la entidad.					6

## 2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2.1 Área Metropolitana

2.2 Plan Departamental de Aguas

2.3 Puerto Multimodal de La Dorada

2.4 Vía Manizales –Honda

2.5 Reconexión Férrea

2.6 Autopista de la Montaña

2.7 Zonas Francas

2.8 Proyectos Hidroenergéticos

2.9 Hidromiel II

2.10 OVOP

2.11 Los Demás proyectos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### HONORABLES DIPUTADOS

El gobierno Departamental en cumplimiento de los mandatos, establecidos en los artículos 339 y siguientes, y los legales contemplados en la ley 152 de 1994 somete a consideración de esta Honorable Corporación pública el proyecto de ordenanza por el cual se expide el PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2012 - 2015 “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS”.

En el Plan de desarrollo departamental están inmersas todas las propuestas realizadas en el programa de gobierno del Dr GUIDO ECHEVERRY PIEDRAHITA, quien fue respaldado mayoritariamente en las pasadas elecciones de mandatarios territoriales y buscando un mayor bienestar para los caldenses, definió como líneas estratégicas: *mejor infraestructura; salud al alcance de todos; consolidación de la seguridad ciudadana; mejor economía entorno financiero e institucional; educación con calidad pertinente e influyente para el futuro; y bienestar social.* Todas ellas enmarcadas bajo los postulados de un Estado Social de Derecho como el pregonado en nuestra Constitución Nacional.

El proceso de elaboración del PLAN DE DESARROLLO “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS” se ha venido construyendo bajo la estricta coordinación de la Secretaría de Planeación del Departamento con la participación activa y deliberante de cada uno de los representantes de la sociedad civil e instituciones que trabajan diariamente en los sectores definidos dentro del proceso de planeación departamental. El mecanismo de participación ciudadana, se vio reflejado en los cinco encuentros subregionales, donde se discutieron temas de interés general para la comunidad y se recogieron propuestas que alimentaron la definición de programas del Plan de Desarrollo. De igual manera, durante los meses de marzo y abril se recogieron las inquietudes y sugerencias del Consejo Territorial de Planeación y Corpocaldas, las cuales se utilizaron como insumo fundamental para la definición de este proyecto de ordenanza.

Los retos que enfrenta la actual Administración se enmarcan en un proceso complejo de actuación: por un lado, pese a una mejor dinámica del crecimiento económico colombiano, Caldas crece a un ritmo inferior a la nación, el porcentaje de población pobre por ingresos y el desempleo es superior al del país y por otro lado sus finanzas públicas no permite la respuesta contracíclica que se requiere para alcanzar un mayor desarrollo.

No obstante, tal como lo establece la ley (art. 341 C.Pol. art. 22 de la Ley 152 de 1994) el Plan de Desarrollo debe preservar el equilibrio financiero. Para ello, la programación financiera se ajustó a las posibilidades de financiación, garantizando su ejecución y tomando como principios de especial relevancia los contenidos en la ley 152 de 1994 en su artículo tercero: consistencia; prioridad del gasto publico social; continuidad; desarrollo armónico de las regiones; proceso de planeación; eficiencia; viabilidad y coherencia.

Dentro del proceso de ejecución del PLAN DE DESARROLLO “GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS”, Caldas deberá rendir cuentas ante el país y el mundo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM, para ello, el actual Plan se ha articulado en su contenido estratégico para garantizar su monitoreo y cumplimiento a través de los diferentes programas y subprogramas sectoriales.

El Plan de Desarrollo está integrado por los siguientes componentes:

- Un componente general, donde se indican las políticas sectoriales, objetivos, programas, subprogramas y metas diseñados para impulsar el desarrollo
- Un plan de inversiones públicas, reflejado en la matriz plurianual, que contiene una proyección de los recursos con los que se financia el componente estratégico, especificando las fuentes de recursos correspondientes.

El objetivo del plan de desarrollo 2012 – 2015 es:

*“Diseñar los lineamientos estratégicos para que Caldas retome su posicionamiento en el contexto nacional, introduciendo dinámicas de crecimiento en las subregiones en alianza con instituciones y empresas privadas; privilegiando la investigación aplicada y la innovación como motores de desarrollo y a la educación como eje central de ampliación de posibilidades individuales. Ejerciendo una gestión eficiente y con resultados, a través del fortalecimiento institucional regido por los principios del Buen Gobierno.”*

Estas acciones conllevarán a un desarrollo más equilibrado entre los diferentes municipios, mejorando su estructura económica e incrementando el bienestar individual.

Dentro del contenido programático se dio especial énfasis a la armonización con las políticas nacionales, en especial las referidas a los temas de derechos humanos; la Política Nacional para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia; la ley de infancia, adolescencia y juventud; la estrategia *juntos* para la reducción de pobreza, entre otras.

Así, honorables diputados se les hace entrega del presente documento, con sus respectivos anexos, dentro de los términos legalmente establecidos, para que con base en su ilustrado criterio, se fortalezca el mismo y podamos emprender el arduo trabajo para incrementar el bienestar nuestra comunidad caldense.

**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA** **JOSE FERNANDO MANZUR MACIAS**  
Gobernador Secretario de Planeación

**TOMAS FELIPE MORA GOMEZ**  
Secretario Jurídico